

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El Adelantado de Segovia, S. L.
Director: Angel Vilches González

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901, POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Sábado 2 de marzo de 1974
AÑO LXXIV.—Número 22.450

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-46-98. REDACCION, 41-46-97. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-46-95
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar 6 pesetas

CONSEJO DE MINISTROS

NUEVA SUBIDA DE LA GASOLINA, LA «SUPER» A 20 PESETAS Y LA NORMAL A 17'50

Suben también otros productos petrolíferos, la electricidad, los taxis y la hostelería

Se adoptarán próximamente diversas medidas para el ahorro de energía

PROYECTO DE PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Medidas de seguridad en las entidades bancarias

CONCURSO-SUBASTA DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PARADOR NACIONAL DE TURISMO EN SEGOVIA

Madrid, 1.—El Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio de El Pardo, bajo la Presidencia del Jefe del Estado, ha aprobado una serie de medidas que implican la subida de los precios de los productos petrolíferos, como consecuencia de la situación internacional por la que atraviesan los crudos. Estos incrementos han traído consigo también la subida de las tarifas de autotaxis y el estudio de una serie de medidas tendentes a ahorrar energía.

Según informó el ministro de Información y Turismo a los periodistas esta noche, el Gobierno, que en su reunión del 11 de enero pasado examinó las repercusiones que en el consumo energético nacional tendría la evolución del mercado internacional de crudos y de las que para informar a la opinión pública formuló oportunas precisiones, ha vuelto a considerar en su reunión de hoy, con toda amplitud y detenimiento, los problemas derivados de la grave crisis del petróleo y de la energía que viene produciéndose en el mundo, en especial a partir del pasado mes de octubre.

Hasta el momento presente se ha evitado en España el renunciar en importante medida a los ingresos fiscales asociados al consumo de productos petrolíferos, la repercusión general sobre el consumo nacional de tan grave situación, excepto parcialmente en la modificación de los precios de las gasolinas acordada en el pasado mes de enero.

El tiempo transcurrido permite conocer ya con todo detalle la magnitud de las repercusiones, así como

las actitudes adoptadas por los distintos países consumidores de petróleo ante la crisis mundial, lo que proporciona elementos comparativos con las del resto de las economías internacionales.

EL PRECIO DEL PETROLEO

Los crudos de petróleo que, aún hace poco tiempo, se adquirían por España a menos de tres dólares barril, han consolidado su nivel de precios en cantidades superiores a diez dólares por barril, lo que supone con respecto a los precios de tan sólo hace unos meses, una elevación de más

de un 300 por 100. Esta nueva situación obliga a la economía española en 1974 a unos mayores pagos a los países productores por un importe en divisas del orden de 125.000 millones de pesetas más de los que supuso la importación de petróleo en 1973. En consecuencia, resulta ya inevitable ajustar los precios de los productos derivados del petróleo a esta dura realidad.

El Gobierno trata por todos los medios a su alcance de atenuar el impacto de este fuerte incremento de los precios de los crudos petrolíferos a costa de una clara política de sacrificio de ingresos fiscales, al renunciar el Estado a una gran parte de los ingresos públicos procedentes del sector energético y limitar la necesi-

(Continúa en la pág 7)

NOMBRAMIENTOS

En el Consejo de Ministros, se han aprobado los siguientes nombramientos:

Don Gabriel Fernández Valdeirama, embajador de España ante la soberana y militar Orden de Malta.

Don Alberto Pascual Villar, embajador de España en Nueva Zelanda.

Presidente del Consejo Nacional de Educación, don Luis Sánchez Agesta.

Inspectores generales de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, a don José Luis Durán Crespo y a don Emilio Lázaro Flores.

Don Manuel Thomas de Carranza, como jefe del Servicio Exterior del Movimiento.

Director general del Instituto Geográfico y Catastral, a don Rodolfo Núñez de las Cuevas.

Audiencia del Papa a dirigentes sindicales españoles



En la audiencia de Pablo VI a miembros de distintas comisiones europeas de Educación, Su Santidad recibió también a los dirigentes sindicales españoles señores López Medel, presidente del Sindicato Nacional de Enseñanza, y al señor Martínez Fuentes

EN BARCELONA

Ejecutadas las penas de muerte contra Puig Antich y Heinz Chez

Barcelona, 2.—La oficina de prensa de la Capitanía General de la Cuarta Región Militar ha facilitado esta mañana la siguiente nota oficial: «Previo enterado del Gobierno, en la mañana de hoy ha sido ejecutada la sentencia de muerte impuesta a Salvador Puig Antich, por Consejo de Guerra celebrado en esta plaza de Barcelona y que fue confirmada por el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Con esta misma fecha, también como consecuencia de sentencia pronunciada por Consejo de Guerra constituido en la plaza de Tarragona, y confirmada por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previo enterado del Gobierno, ha sido ejecutada la pena de muerte impuesta a Heinz Chez. Barcelona, 2 de marzo de 1974.»

LAS CONDENAS

Salvador Puig Antich, fue condenado a la pena capital por un consejo de guerra celebrado en Barcelona, convicto y confeso de actividades

terroristas. Ante el tribunal juzgador reconoció su participación en no menos de siete asaltos a mano armada, en uno de los cuales resultó gravemente herido. (Continúa en la pág. 4)

Procesados los encartados del "Watergate"

Washington, 1.—El exministro de Justicia, e íntimo amigo del presidente Nixon, John Mitchell, fue hoy procesado oficialmente en Washington junto con otros destacados exfuncionarios del Gobierno y de la Casa Blanca, por su participación en el caso del «Watergate».

Un gran jurado dio a conocer hoy su decisión final al confirmar las órdenes de proceso contra los presuntos culpables en los delitos cometidos en el caso conocido como el «Watergate».

En la lista de los procesados se encuentran en total siete de los principales colaboradores que tuvo Nixon en la Casa Blanca durante su primer mandato presidencial, encabezados por H. R. Haldeman y John D. Ehrlichman.

INGLATERRA

HEATH CONTINUA

La Reina le encargó formar nuevo Gobierno

Londres, 1.—El primer ministro conservador, Edward Heath, recibió esta noche la aprobación de la Reina Isabel para tratar de formar un Gobierno de coalición en Gran Bretaña, el primero desde 1929.

Edward Heath se entrevistó durante cincuenta minutos con la Reina después de consultar con los líderes del Partido Conservador y de su Gabinete y tratará de formar un Gobierno a pesar de que su partido quedó el segundo en las elecciones del 28 de febrero.

El primer ministro no hizo declaración alguna al término de la entrevista, pero en un comunicado previo de su residencia oficial se indicaba que no tenía la intención de presentar la dimisión.

La Reina de Inglaterra, en el ejercicio de sus derechos constitucionales, le ha autorizado para formar Gobierno.

Los laboristas habían conquistado el viernes por la noche 300 escaños y los conservadores 296. Los cinco distritos que aún faltan por contar no se espera que supongan una diferencia apreciable a la situación anterior.

La Reina Isabel, que regresó el viernes por la mañana de Australia, ha aceptado simplemente la petición de Heath de formar Gobierno al exponerle éste que, aunque no la mayoría electoral, su partido ha obtenido la mayoría del voto popular, con más de doscientos mil votos de diferencia.



HEATH TAMBIEN SE SUCEDE A SI MISMO

¿Durará mucho el nuevo Gobierno?

Ningún partido ha obtenido la mayoría absoluta en las elecciones celebradas en Inglaterra. Con todo, la Reina ha encargado a Heath la formación de un nuevo Gobierno de coalición, que tendrá que enfrentarse a un futuro incierto, con la posibilidad de no mucha duración.

EL PEOR RESULTADO QUE PODRIA PRODUCIRSE

Londres, 2.—Los periódicos ingleses de hoy se muestran unánimes en declarar que el resultado de estas elecciones es el peor de lo que podían haber producido.

El «Daily Telegraph», derecha, dice en un editorial: «¿Qué haremos ahora?». Esta es la pregunta que se hacen los conservadores y mister Heath en particular.

«Esta es probablemente la peor decisión electoral que ha expresado Inglaterra desde después de la guerra, simplemente porque no ha habido decisión», ha dicho Walter Terry, redactor jefe de Asuntos Políticos del «Daily Express».

En el «Daily Mail», el redactor jefe de Asuntos Políticos Anthony Shrimley dice que Inglaterra ha votado por la indecisión y destaca la posición precaria del primer ministro Edward Heath en grandes titulares con éstos y otros títulos parecidos: «Heath lucha por sostenerse», «Heath al borde del abismo», «Heath en el precipicio del poder», «La lucha por el poder».

El «Daily Mirror», de izquierda, que aconsejó a sus lectores

que votaran por los laboristas, dice en un editorial que publica en primera página: «Heath debería haber dimitido anoche, ¿a qué espera?, ¿cómo puede pretender restaurar la unidad nacional y la confianza en el actual momento de crisis? Heath es un hombre honorable. Debería dimitir esta mañana».—Efe-Reuter.

LOS DOS GRANDES DERROTADOS

Londres, 2.—A nivel de votos populares, los dos grandes partidos británicos —el conservador y el laborista— fueron los grandes derrotados en las elecciones británicas del pasado jueves si se comparan sus resultados con los obtenidos en 1970.

Una simple mirada al cuadro comparativo de los porcentajes obtenidos en ambos comicios basta para comprobar este hecho. Hélos aquí:

—Conservadores: en 1970, 46,4 por ciento; en 1974, 38,1 por ciento.

—Laboristas: 43 por ciento, 37,2 por ciento.

—Liberales: 7,4 por ciento, y 19,3 por ciento.

Otros: 3,2 por ciento, y 5,4 por ciento.

Precisamente por regir ese

(Continúa en la pág. 6)

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS DEL SORTEO CELEBRADO HOY

PREMIOS MAYORES

Primer premio: 39.287 Con 12.000.000 de pesetas
Segundo premio: 68.379 Con 5.000.000 de pesetas
Tercer premio: 09.560 Con 2.000.000 de pesetas

PREMIADOS CON 1.000.000 DE PESETAS

08.308 26.823 28.086 38.399

PREMIADOS CON 250.000 PESETAS

Los números o terminaciones en: 5.744 6.376 7.402 9.989

PREMIADOS CON 20.000 PESETAS

Los números o terminaciones en:

019 030 180 208 381 383 389 429

457 685 699 699 781 806 810 893

906 927 927 932 932 950 980

Las terminaciones 699, 927 y 932, han sido premiadas dos veces

APROXIMACION, DECENA, TERMINACION Y REINTEGRO

Premiados con 400.000 pesetas los números anterior y posterior del primer premio, con 300.000 los del segundo, y con 168.500 los del tercero.

Premiados con 100.000 pesetas los números restantes de la decena del primer premio; con 50.000 los del segundo, y con 25.000 los del tercero.

Premiados con 40.000 pesetas los números restantes de la decena del primer premio; con 30.000 los del segundo, y con 20.000 los del tercero y todos los terminados en 87.

Reintegro de 2.000 pesetas a los terminados en 7.

JOYAS de OCASION BRILLANTES

ESMERALDAS

JOYERIA E. YANES

MADRID, Plaza del Angel, 1
Teléfono 221-66-34

CRONICA DE LA CIUDAD

FIN DE SEMANA

Las noticias se amontonan en este fin de semana. Cualesquiera de ellas podría ser motivo básico para este comentario de cada jornada.

Tenemos, por un lado, una nueva visita del director general de Bellas Artes, que vuelve a "su" Segovia para preocuparse directamente sobre problemas que afectan a la ciudad y que se relacionan, como es lógico, con su departamento. A nadie se le oculta el interés del señor Pérez Villanueva por nuestra capital y provincia, interés que puede decirse que cada día es mayor, si es que no había llegado ya a su cénit, dada la devoción del director general por todo lo segoviano.

Noticia también, en el fin de semana, para los pescadores. Noticia que no les agrada mucho, porque eso de poder disponer de sólo una caña en el pantano de Revenga, quita, desde luego, posibilidades de que la pesca resulte más fructífera. Por otro lado, también se acaba de informar de varios datos interesantes para los pescadores sobre repoblaciones, cotos... Por cierto que esas repoblaciones parece que van a continuar, para bien de los pescadores.

Y así, enfilamos un nuevo domingo, primero de marzo, que dará paso a una nueva semana. Un domingo que registra también un hecho importante en cuanto al aspecto humano se refiere. Porque un numeroso grupo de matrimonios del barrio de San Lorenzo, concluirá mañana un cursillo de pedagogía familiar que han venido realizando desde el lunes y en el cual han puesto un interés que en verdad merece el calificativo de extraordinario. Todo ello, naturalmente, ha de redundar en beneficio de estos matrimonios y especialmente de sus hijos, por lo que este aumento de conocimientos y experiencias, estos contactos y cambios de impresiones, son pasos de gran trascendencia para la formación integral de cada persona en sus aspectos humano, religioso, educativo, etc.

Y, pasadas esas 24 horas del domingo, la nueva semana, en la que abundarán los ejercicios espirituales. Que para algo estamos ya en plena Cuaresma.

remsarbs .qjeudio NNe

Información Local

El director general de Bellas Artes visita las obras de la residencia sanitaria

Acompañado de autoridades y técnicos conoció sobre el propio terreno los problemas que plantea la "montaña artificial"

Minutos antes de las once de esta mañana el director general de Bellas Artes, don Joaquín Pérez Villanueva, ha iniciado una detenida visita a las obras de la residencia sanitaria de la Seguridad Social. De esta forma ha conocido, sobre el propio terreno, los problemas que plantea—como reiteradamente se ha expuesto—la llamada «montaña artificial» levantada frente a aquella instalación.

Le acompañaban diversos técnicos de su Departamento, entre ellos el subdirector del Patrimonio Artístico, señor García Gil. Fue recibido por el alcalde de la ciudad, delegados de Trabajo y Edu-

cación y Ciencia, presidente y director del I. N. P., presidentes de los Consejos de Empresarios y Trabajadores, así como por alto personal de la empresa constructora.

El señor Pérez Villanueva departió largamente con todos ellos, interesándose con detalle por todas las circunstancias que han concurrido en el proyecto de la residencia y las motivaciones que, en principio, dieron origen al «complemento» de la referida «montaña artificial».

Posteriormente, el director general y sus acompañantes se trasladaron a diversos puntos de la capital desde donde observaron las perspectivas que ofrece la silueta de la residencia sanitaria dentro del paisaje que circunda el casco urbano.

Tras esta visita del señor Pérez Villanueva se estima, según nuestras fuentes informantes, que está próxima una solución para los problemas surgidos en relación con las obras complementarias de la mencionada instalación sanitaria, merced a las conversaciones a alto nivel que mantendrán los Ministerios de Trabajo y de E. y Ciencia.

AL AIRE DE LA CALLE

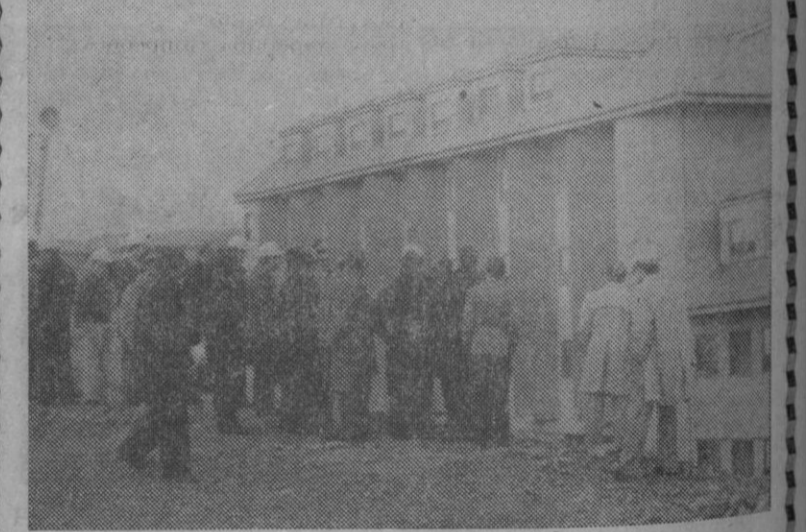
¿PARA CUANDO LA REPARACION?



Como es sabido, las intensas nevadas de fin de año sobre la ciudad «arrasaron» la parte superior de la mayor parte de las marquesinas existentes en las paradas de autobuses de la ciudad. Pues bien; ha pasado el tiempo y la situación sigue como el primer día, es decir que se «conservan» los destrozos. Lo normal, pues, es preguntarse que para cuándo se deja la reparación.—(Foto A. M.)



En la fotografía superior, el director general cambiando impresiones con las autoridades segovianas y técnicos; en la siguiente, contemplando las obras de la residencia sanitaria.—(Fotos F. Peñalosa.)



En la fotografía superior, el director general cambiando impresiones con las autoridades segovianas y técnicos; en la siguiente, contemplando las obras de la residencia sanitaria.—(Fotos F. Peñalosa.)

AGENDA

DOMINGO 3 DE MARZO

Van 62 días de 1974; faltan 303. Sol: De 7.45 a 18.10.

Santoral: Santos Emeterio, Celedonio, Mariano, Félix, Asterio, Fortunato, mrs.

Pensamiento: «En el amor todo queda roto desde el momento en que uno de los dos amantes ha pensado que la ruptura es posible. Decir solamente en voz baja «cuando deje de amar», es haber dejado de amar». (Paul Bourget).

LUNES 4 DE MARZO

Van 63 días de 1974; faltan 302. Sol: De 7.45 a 18.10.

Santoral: Santos Casimiro, cf.; Basilio, Eugenio, Néstor, Elpidio, Arcadio, Efrén, obs.

Pensamiento: «Vivir, sufrir, morir; tres cosas que no se enseñan en nuestras universidades y que sin embargo encierran toda la sabiduría necesaria del hombre». (Augues).

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: Número 984.

VENDO SOLAR

1.650 m.², 7 plantas

Prolongación Obispo Quesada. Teléfono 415190, horas de oficina

Suministros a OBRAS de **HORMIGON** preparado SANTA TERESA - Tel. 414855

Se precisa

CONDUCTOR

Carnet primera especial

Razón: Autobuses Urbanos Plaza de Franco, 8

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:

Cervantes, 27.

José Zorrilla, 137.

Para mañana:

San Francisco, 9.

Santa Teresa, 24.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«El luchador manco», (3) 90 m.

«Un hombre llamado Noon», (3)

«Hotel Internacional», (3) 113 m.

«El Cristo del océano», (1) 90.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 675,6 mm.

Viento del Noroeste.

Temperatura máxima: 8,8°.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 675,2 mm.

Viento del Sur.

Temperatura mínima 3,2°.

A la una de la tarde 8°.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Miguel Piquero Martín

y

DÉCIMO ANIVERSARIO DE SU ESPOSA

Doña Carmen Hernández Yagüe

Fallecidos en Segovia, el 3 de marzo de 1972 y el 20 de abril de 1964

Confortados con los auxilios espirituales

D. E. P.

Sus hijos, María del Carmen y Braulio, y demás familia,

Ruegan los tengan presentes en sus oraciones.



Tractores RENAULT

EMAYSA

Fernández Ladreda, 33 Teléfono 412778

ALQUILERES

NECESITO buhardilla o bajo pequeño para estudio. Céntrico. Dirigirse a Gestoría Martín Orejana, San Agustín, 25.

ALQUILO piso amueblado, calefacción. Razón, teléfono 422109.

SE alquilan locales propios oficina o consultorio. Razón, teléfono 413052 y Ruiz de Alda, 4.

VARIOS

AUTOCARES para bodas y excursiones. Turismos sin conductor. Sierramar, Fernández Ladreda, 11, teléfonos 411447-411996.

INSTALE su autorradio y casette en Radio «Villas». Escultor Marinas, 2.

AUTO-RADIOS, radio-cassette, stereo, fonía, instalación inmediata, técnicos especializados. Lucar. Conde Sepúlveda, 19, teléfono 420992.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 16,00 ptas. Cada palabra más, 2,00.

VENTA y alquiler de pisos. Apimosa, teléfono 413795.

ENSEÑANZA

INGLES, francés, alemán, cualquier curso, traducción, examen, profesorado nativo bilingüe y diplomado. Euroleguas. Ladreda, 18.

INGLES, 5.º y 6.º. General Básica. Euroleguas.

INGLES, francés, alemán turísticos; enseñan cursos. «Al Jabalí Segoviano», Ladreda, 18.

INGLES para niños 8 a 12 años, comienzo inmediato, inscripciones hasta el día 4, compatible jornada escolar. Inca, José Zorrilla, 70, teléfono 422992.

COU, bachillerato superior, ciencias, letras. Academia Studio. Teléf. 421071.

MAGISTERIO, Ciencias. Academia Studio. Teléfono 421071.

TRABAJO

SEÑORA, señorita, gane dinero fácilmente en horas libres, 25 % comisión. Tatiane, alta cosmética, perfumería y hogar. Razón, teléf. 422187.

SE necesita empleada de hogar para cargo de casa, dos personas, buen sueldo. Teléfono 415732.

SE necesita doncella. Sres. Fdez. Vega, San Agustín, 22, teléfonos 415780 y 412126, Segovia.

SE necesita dependiente de mostrador. Bar Yakarta, Coronel Rexach, 17. (O. C. 1.639.)

NECESITASE señorita francés, inglés. Razón: Independencia, 9, tardes, teléfono 422136.

MATRIMONIO o mujer viuda con hijo o hija, para guarda de caserío y vago para campo. Necesito con urgencia. Informes, en Gestoría Martín Orejana, San Agustín, 25. (O. C. número 1.840.)

URGENTE necesitamos señora para cocina de restaurante para San Rafael. Interesados llamen al teléfono 386. (O. C. 2.150.)

SE necesitan obreros para granja ganadera en Segovia, con casa. Julián Pascual, Conde Sepúlveda, 3, teléfono 414953. (O. C. 2.071.)

NECESITO aprendiz de cocina y ayudante de comedor. Restaurante «El Cordero» (O. C. 2.106.)

SE necesita conductor primera para camión cuatro toneladas. Razón, teléfono 422777.

SE precisa pinche de cocina adelantado. Restaurante «Solaire»-1, Santa Engracia, 5, Segovia. (O. C. núm. 2.152.)

OFRECEMOS a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias en casa. Escribir, incluyendo seis pesetas en sellos de Correos, a Agromía, c. Consejo de Ciento, 77, Sección 86, Barcelona (15).

CONSEJERA de compras de Coeco-Fuller. Trabajo interesante y bien remunerado. Para información, llamen teléfono 422964.

PARA Hotel Continental, en Avila, se precisa cocinero. Teléfono 211502.

VENTAS

LOCAL 120 m.², José Zorrilla, 100. Teléfono 415190, horas de oficina.

LOCAL 200 metros cuadrados. Razón, teléfono 415427.

VENDO casa 180 m.², carretera de San Rafael, 48 y 50. Razón, teléfono 422418.

VENDO casa c/. ermita y tierra 3,5 obradas, zona riachuelos Roda de Eresma. Informes: Sr. Delgado, Banco de España Gijón, y Tomás Delgado, plaza de los Espejos, 6, Segovia.

VENDO máquina cosechadora Claas 5,20, dos campañas, Agustín Ratón, Gallegos del Pan (Zamora).

¡ATENCIÓN! Pollitos de carne, patitos, pavitos, pollitas de granja y camperas de un día a cinco meses en Avila. Informes, en Escultor Marinas, 28.

MUEBLES Hernando, exposición monumental en edificio seis plantas. Travesía Obispo Quesada, 21, frente estación ferrocarril.

VENDO bomba sulfatadora. Teléfono 422153.

VENDO dos mil tejas de derribo. Razón: Arturo Arroyo, Villagonzalo de Coca.

VENDO casa, Travesía San Rafael, 4, próximo Cerro La Horca. Tratar: Lucar, Obispo Quesada, 4, teléfono 422718.

SE venden 4.000 fardos hierba. Valerín, en Garcillán, teléfono 2.

GANADOS

VENDO chotos pardos de recría, de 2 a 6 meses. Dionisio Merino, Cuelar, teléfono 243.

VENDO primeriza recién parida. Vidal, Madrona.

VENDO vaca abocada al segundo. Julián Cardiel, Cantimpalos.

GANADEROS, agricultores, industriales, carniceros, suscribanse revista mensual «Ferias, Mercados y Mataderos». Publicación mensual con suplemento semanal precios del ganado. Suscripción 12 meses, 650 pesetas. Dirección: «Ferias, Mercados y Mataderos», Apartado 125, Salamanca.

VENDO 90 ovejas paridas y abocadas. Dionisio Galán, Coca.

VENDO vaca suiza recién parida de Eresma.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

El palacio de Vellosillo, en Ayllón, declarado monumento provincial de interés histórico-artístico

LA DIPUTACION PROVINCIAL QUEDA ENCARGADA DE SU PROTECCION Y VIGILANCIA

A propuesta de la Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional, el Ministerio de Educación y Ciencia ha declarado monumento provincial de interés histórico-artístico el Palacio de Vellosillo, en Ayllón; la correspondiente orden ministerial se ha publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ayer.

La Diputación Provincial de Segovia había prestado su conformidad a tal declaración y en la orden citada se consigna que la corporación provincial será la encargada de proteger y vigilar el monumento, en los términos que establece el decreto de 22 de julio de 1958, modificado por el de 11 de julio de 1973.

En la repetida orden se señala también que la declaración de monumento provincial de interés histórico-artístico conlleva una serie de beneficios y limitaciones para el palacio.

* * *

El Palacio de Vellosillo es un edificio postherriero de planta casi cuadrada, en cuya construcción se empleó la mampostería, el sillar, el adobe, la madera y la teja árabe, materiales típicos de la localidad. La sillería se utilizó en la superficie que se extiende entre los dos balcones centrales de la fachada, en los contornos de los huecos y en las esquinas; la mampostería en el resto; el adobe en algunos paramentos internos. La puerta de ingreso se abre a un zaguán que, por su lado derecho, se comunica con el patio el cual por su propia sencillez resulta sumamente agradable: cuatro columnas toscanas, en los ángulos, soportan una galería de madera a la que se asciende por una escalera de piedra de doble tramo, cerrada en la caja de la fábrica. En torno al patio se disponen las habitaciones. Los forjados de la planta baja son de vigas con bovedillas y los superiores de armadura de madera. La ornamentación se reduce a los escudos y lambrequines de los mismos, manteniendo en general un aspecto sobrio. Su construcción se atribuye al obispo Fernando Vellosillo, nacido en 1515.

IGLESIA EN SEGOVIA

Carta-circular del obispo de la diócesis sobre el Día de Hispanoamérica

Si, parodiando al clásico latino, ningún problema eclesial debe ser ajeno al cristianismo, los problemas religiosos y humanos de Hispanoamérica deben interesar de un modo especial a todo católico español y, por tanto, a cada uno de los fieles segovianos.

Sin embargo, los hechos demuestran que no ha sido así. La corriente de sacerdotes segovianos, que en respuesta al llamamiento del Papa y del Concilio, marchaban a los países hispanoamericanos, se ha interrumpido en los últimos años y de las 330 ó más parroquias o iglesias abiertas al culto en nuestra diócesis, sólo 45 hicieron la colecta preceptuada en favor de Hispanoamérica el 4 de marzo de 1973 y entregaron la recaudación obtenida, que dio un total de 45.286 pesetas. Lo que hace suponer que la aportación espiritual y preocupación personal por el desarrollo religioso de los países hermanos hispanoamericanos fue mínimo en el resto de las parroquias. ¡Ciertamente lamentable!

Y lo es más, cuando nos consta que la respuesta de los segovianos a las necesidades ajenas «conocidas», es realmente extraordinaria, sorprendente, digna de toda alabanza y admiración. Testimonio de ello la aportación económica a los damnificados por el terremoto de Managua (febrero de 1973), que, según la nota publicada en «El Adelantado de Segovia» a primeros del presente mes, ha superado el millón y medio de pesetas. Bien, muy bien por los segovianos. Ya nadie podrá dudar de su caridad y generosidad.

Entonces, ¿a qué se debe esa diferencia? Creo que es motivo para un examen serio de conciencia en cuantos, por razones del cargo o del puesto que ocupamos en la comunidad eclesial, tenemos la responsabilidad de orientar a los fieles. Por si fuera poco esa generosidad con los afectados de Managua, dentro del mismo año (octubre de 1973) unas lluvias excesivas y momentáneas causan la ruina de cosechas y hogares a varios pueblos del sureste de España, y con espíritu de solidaridad cristiana y hermandad humana, de nuevo los segovianos contribuyen a la suscripción nacional con más de seiscientos mil pesetas. ¿Cansados de tanto dar?... En esto, como en todo, la compasión y la generosidad engendran un hábito para dar con más facilidad, con mayor gusto, con más prontitud y con mayor desprendimiento. ¿Por qué han respondido nuestras parroquias y nuestras gentes con tanta generosidad? Sencillamente, porque han llegado a su conocimiento esos desastres y las necesidades consiguientes. Porque, «conocidas», alguien ha suscitado sentimientos de compasión y de caridad... Luego... el conocimiento y la compasión han movido las manos para sacar de los bolsillos y de las carteras el donativo o la limosna correspondiente, seguros de que, a la vez que ayudan a remediar, en parte, las necesidades ajenas, contabilizado por Dios en el haber sobrenatural de cada donante, le estará produciendo intereses efectivos hasta del cien por uno según la promesa evangélica. No merece la pena que ante la próxima Jornada Misional de Hispanoamérica—domingo 3 de marzo— pensemos en nuestra cooperación personal y exponamos a nuestros fieles y encomendados las necesidades y problemas de los pueblos e iglesias hispanoamericanas para que nuestros fieles no pierdan la ocasión de ayudar a aquellos hermanos nuestros necesitados y no se priven de merecer la recompensa prometida por Cristo?

En los folletos y material de propaganda para esta Jornada Hispanoamericana que se manda a todas las parroquias y sacerdotes, hay doctrina suficiente. Aderezada con la oración y el sacrificio y el Señor hará lo demás.

Segovia y febrero de 1974.—† Antonio, obispo de Segovia.

Nota del Secretariado de Misiones. Entrega de colectas y donativos en las oficinas del Obispado o a través de la Caja de Ahorros de Segovia, libreta misional núm. 9.028, indicando «Día de Hispanoamérica».

CURSILLO DE PEDAGOGIA FAMILIAR EN EL BARRIO DE SAN LORENZO

Treinta matrimonios del barrio de San Lorenzo están asistiendo, desde el lunes pasado, a un cursillo de pedagogía familiar que, organizado por el Movimiento Familiar Cristiano, imparten matrimonios y sacerdotes. El curso se desarrolla en unas dependencias del grupo escolar «Martín Chico», cedido por la dirección del mismo y por la Delegación de Educación y Ciencia.

Cada charla es seguida de un coloquio, y el cursillo finalizará el domingo próximo, por la mañana, celebrándose la última de las charlas a la que seguirá la santa misa.

SEGOVIA RELIGIOSA

Ejercicios espirituales para matrimonios

Comenzarán el lunes próximo, en San Millán, a cargo del padre Santiago Martínez Acebes, director nacional de los Sacerdotes Operarios. Están organizados por el Movimiento Familiar Cristiano, a las 7.45 y los ejercicios a las 8.15. Terminarán el día 9.

Ejercicios para señoras y señoritas

También el lunes comienzan, en la iglesia de San Miguel, organizados por el Apostolado de la Oración y dirigidos por el padre Guillermo Gutiérrez, S. J. Comenzarán a las cinco de la tarde y concluirán el día 9. También habrá diariamente, a partir del martes, meditación y plática, a las once de la mañana.

Colecta por el Día de Hispanoamérica

Por disposición de la Comisión Episcopal de Misiones, en las misas a oficiar esta tarde y mañana, domingo, se hará una colecta especial en favor de las Iglesias y pueblos hispanoamericanos.

Asociación de Señoras de Santa Bárbara

El próximo lunes día 4, a las siete y media de la tarde, en la iglesia de San Miguel, la Asociación de Señoras de Santa Bárbara celebrará santa misa, a cuyo acto se invita a todas las asociadas.

AGRADECIMIENTO

La familia de doña María Rincón Valverde, viuda de Rueda (q.e.p.d.), agradece muy sinceramente por nuestro conducto, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a cuantas personas asistieron a los actos del sepelio y cultos por su alma, así como a los que durante el curso de su larga enfermedad se interesaron por ella y prestaron su asistencia.

Al mismo tiempo comunica que el novenario de rosarios que se tenga en la parroquia de Santo Tomás a partir del lunes 4 del actual, a las 7.10 de la tarde, será aplicado en sufragio de su alma.

CINE-CUESTIONES

DE MAESTRO A COMISARIO

Se recuerda al lector Emilio Merino por su interpretación del maestro en las televisivas «Crónicas de un pueblo», pues bien, ahora ha comenzado a interpretar un papel de comisario para otra serie, ésta de películas, con suspense, acción e intriga, que va a hacer Fernando Merino. Título del primer film de la serie, recién terminado, «El comisario Garcés». Se recuerda que Emilio Merino es policía de profesión. Tina Sainz será la coprotagonista.

BERGMAN

Como luego diremos más abajo, al reseñar las películas de la semana próxima, ya está ahí el último film de Bergman «Gritos y susurros». Hay que decir que, lo mismo que ocurre con las compras en los comercios, no faltan habitualmente segovianos que se van a Madrid a ver tal o cual película. Esta de Bergman, sin embargo, es fácil que resulte más cómodo verla en Segovia, pues en el «foro» hay grandes salas y las localidades están agotadas con días de antelación.

El periódico «Nuevo Diario» en su sección «Nuestros críticos recomiendan» definía así esta película: «El mayor éxito de público de Bergman en los últimos tiempos. La obra menos hermética y más directa del gran cineasta sueco. Una profunda reflexión sobre la vida a partir de la muerte. Un tema majestoso, tres o cuatro espléndidas sorpresas que dejan al espectador sin defensas. Y un lenguaje dramático que sabe combinar el estilo reflexivo con la brillantez de la puesta en escena».

CINE ESPAÑOL

Recojo un dato interesante que ha divulgado Alfonso Sánchez, según el cual las cifras del control de taquilla consignan que el descenso de espectadores afecta en menor grado a las películas españolas que a las extranjeras: un tres por cien-

to contra un 34 por ciento. Por otra parte, las recaudaciones de las películas españolas han aumentado en una proporción del 27 por ciento.

RODAJES

Si la taquilla le responde al cine español del momento («El espíritu de la colmena» está teniendo recaudaciones mucho más sustanciosas de lo que cabía esperar, y otro tanto pasa con «Autopsia», la deficiente película de Juan Logar), el cine no cesa en su esfuerzo de producción. Entre otras, hay las siguientes películas en rodaje: «El novio de la mujer», de Rafael Gil, sobre un tema legionario; «Y el prójimo...», con la que el actor Ángel del Pozo debuta como realizador y guionista en una historia de traspasante de corazón; «Matrimonio al desnudo», de Tilo Fernández, con Arturo Fernández, Analía Gadé y Jaime de Mora; «El reprimido» con la pareja insólita que forman Alfredo Landa y Emma Cohen, y «Todos los gritos del silencio», de Ramón Barco con Blanca Estrada y Paul Naschy que, por primera vez, no hace de hombre lobo sino de galán.

PROGRAMA

La vedette de la semana de estrenos será, como ya he dicho antes, «Gritos y susurros» que se estrena el jueves y figura en cartel hasta el domingo. Hay otros cuatro estrenos en los cines comerciales: «Canción de Nortega», de Andrew L. Stone, una opereta, con música, fiordos, aldeas pintorescas y buen colorido; «Refugio macabro», film de episodios con cuatro historias de terror, dirigidas por Roy Ward Baker y escritas por Robert Bloch, el autor de «Psicosis»; «Los vengadores del Ave María», película de Tony Kendall, Yda Meda y Helen Parker, y «En nombre de la ley», un «western» de Michael Winner con nada menos que Burt Lancaster como sheriff. Por su parte, el cine club «Domingo de Soto» estrenará el jueves uno de los más importantes films de Claude Chabrol, «Le beau Serge».—R. B.

VIERNES TEATRALES

ESTRENO DE UNA OBRA DEL ACTOR ARTURO LOPEZ



Hubo ayer una nueva sesión de los «Viernes teatrales». Anotaremos de entrada que esta moderna concepción de las representaciones teatrales—aquí se da el título de «discoteca-teatro»—ha calado positivamente en el espectador así lo pudimos comprobar anoche cuando el público, retenido en principio en casa por el «affaire» Urtain, finalmente se echó a la calle y ocupó en buena proporción el local de «Ladreda 25».

En esta ocasión se trataba de un estreno del actor Arturo López; la obra «Los castos novios de Lilián»—ha sido escrita en colaboración con su hermano Julio, y forma parte de la serie de producciones que han puesto en pie desde hace años. Originalmente la obra llevaba el título de «Trébol de cuatro hojas», y fue escrita para un teatro «comercial»; sin embargo, no tuvo demasiada aceptación por parte de los empresarios, y los autores decidieron al fin recortarla y destinarla a su puesta en escena en los «café-teatro». El intento fue positivo dura unos 50 minutos) y acredita el «oficio» de los autores a la hora de redactar un texto como éste. Quizá esa condensación del original haya sido un acierto, pues alargar la trama—visto lo que ha quedado—habría resultado reiterativo.

Los hermanos López han escrito una obra que calificáramos de «amable», a la que han puesto algunos pasajes musicales para reforzar aún más su intento de satirizar la «pureza», la «castidad» de la hija única que quiere que el varón llegue al matrimonio sin mácula. El diálogo es ágil, las escenas muy movidas y los personajes se «acercan» al espectador como unos tipos que, sí, pueden darse en la vida real.—A. S.

(Foto P. Antonio)

Segoviano:

LOS JARDINES SON DE TODOS NO PERMITAS

que tus hijos o los de otros habitantes de la ciudad

LOS DESTROCEN

PESCA

Sólo una caña podrá usar cada pescador en el pantano de Revenga

Delegación de Agricultura. Jefatura de ICONA.—Se pone en conocimiento de los pescadores que van a ejercitar el deporte de la pesca en el coto deportivo «Pontano de Revenga», que durante toda la temporada hábil, no se podrá pescar más que con una caña cada pescador.

EXPRESION DE GRATITUD

La familia de don Crescencio Gómez Gordo (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo, testimonia por este medio su gratitud a cuantas personas les manifestaron su sentimiento y asistieron al sepelio y cultos celebrados por el eterno descanso de su alma.

Al tiempo comunican que hoy, día 1 de marzo, a las nueve y media de la mañana (excepto los domingos, que es a las diez y media de la mañana), ha dado comienzo el novenario de misas en los Padres Milaneses, a las ocho de la mañana, en el convento de Santa Catalina, las misas gregorianas.

Ultima hora deportiva

Esta mañana se celebraron las pruebas de descenso en La Pinilla

Al fin, la climatología ha permitido que se celebrara la última prueba de los Campeonatos de España de Esquí Alpino, que se han venido desarrollando en La Pinilla. Esta mañana pudieron realizarse los descensos para hombres y mujeres, que han «repetido» campeones.

En el femenino se ha impuesto Nuria Matabosch, de la Federación Catalana, seguida de Montserrat Puig, de la misma Federación, y de la aragonesa Marta de la Peña, que por cierto se ha adjudicado la cominada.

En el descenso masculino ha triunfado Jaime Ros, de la Castellana, seguido de Juan Manuel Fernández Ochoa, de la misma federación, y de Pedro Gil, de la Catalana.

SUFRAGIOS

El martes día 5 de los corrientes, la misa que se celebre en la Santísima Trinidad, a las ocho de la noche, será aplicada por el alma de don Antonio Bernaldo de Quirós.

La Junta de gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Segovia ruega su asistencia a los señores colegiados y a los amigos del fallecido.

SOFICO ES GARANTIA

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy, 7.30 y 11: UN HOMBRE LLAMADO NOON, Rosanna Schiafino, Steven Boyd, mayores 18 años y mayores de 14 acompañados. Mañana, 4.30, 7.30 y 11: HOTEL INTERNACIONAL, por Elizabeth Taylor y Richard Burton.

SIRENAS.—Hoy, 7.30 y 11: HOTEL INTERNACIONAL, sensacional película autorizada para mayores de 14 años. Mañana, 4.30, 7.30 y 11: UN HOMBRE LLAMADO NOON, por Steven Boyd y Rosanna Schiafino, mayores 18 años y mayores de 14 acompañados.

JUAN BRAVO.—Mañana, 4.30, una maravillosa película de estreno: EL CRISTO DEL OCEANO, tolerada para menores. A las 7.30: EL LUCHADOR MANCO, scope, mayores 18 años y mayores de 14 acompañados.

GRITOS Y SUSURROS
LA MEJOR PELICULA DE INGMAR BERGMAN. Actualmente en cartelera madrileña. Próxima semana en las pantallas segovianas.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR D. PEDRO ARANGUEZ SANZ

Falleció en Brazatortas (Ciudad Real) el día 21 de febrero de 1974

A los 60 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Su desconsolada esposa, Julia Aragón Toledano; hijos, Julia, María-Luisa, Pedro, María-Teresa, Luis-Fernando, José-María, Ana-María y Susana; hijos políticos, Enrique Ascarza, Manuel Cabezas y Antonio Fernández; hermanos, Ramona, María Natividad, Tomás Bienvenida y Bibiano; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al funeral que se oficiará, Dios mediante, el lunes día 4 de marzo, a las 11 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán (Segovia).

SOFICO 1962-1974

12 AÑOS CUMPLIENDO FIELMENTE

Los libros de texto tendrán una vigencia mínima de cinco años

Madrid, 29.—Los libros de texto tendrán próximamente una vigencia mínima de cinco años, según ha podido saber «Cifra» en fuentes bien informadas.

La correspondiente disposición está siendo actualmente estudiada por los servicios competentes del Ministerio de Educación y Ciencia, agregaron dichas fuentes, y se espera su publicación oficial en fecha próxima.—Cifra.

Ejecutadas en Barcelona las penas de muerte...

(Viene de la pág. 1)

mente herido un empleado del Banco Hispano Americano de Barcelona, que perdió casi totalmente la vista.

En sesión pública, la sentencia fue vista en apelación por el Consejo Supremo de Justicia Militar ante el que defendió al reo el mismo abogado civil que asumió su defensa ante el consejo de guerra.

Puig Antich —según los hechos declarados en la sentencia— cuando iba a ser detenido en el momento de ponerse en contacto con otros terroristas, y tras haberle sido arrebatada una pistola que portaba en disposición de ser usada, sorprendió a la policía con otra arma, de mayor calibre, que llevaba oculta disparando

la bota contra el subinspector de policía, don Francisco Anguas Barragán, al que alcanzó con cuatro disparos que le produjeron la muerte casi instantánea.

De acuerdo con las prescripciones del Código de Justicia Militar que castiga con las mismas penas que el Código Penal Común los delitos por los que fue condenado, el juicio público de Puig Antich, se vió por la jurisdicción castrense, después de haberse inhibido la ordenanza que intervino en la primera actuación.

HEINZ CHEZ

El súbdito polaco Heinz Chez, que pasó clandestinamente la frontera española por Port-Bou, dio muerte al guardia civil señor Torralba Moral en el «camping» «Cala de Oca» del término municipal de Vallldellos (Tarragona), sobre el que disparó sin mediar palabra, con una escopeta que había robado en una casa particular, en Cambrils. Los disparos los efectuó a menos de tres metros y causaron la muerte instantánea del señor Torralba, a quien arrebató la pistola de reglamento, dándose a la fuga después de apoderarse del dinero que encontró en la caja del «camping».

Con anterioridad a estos hechos, Heinz Chez, agredió con arma de fuego de manera imprevista, al guardia civil don Jesús Martínez Díaz, al que hirió, fugándose hacia Tarragona, donde fue detenido tras la segunda agresión.

Juzgado en audiencia pública por un consejo de guerra, fue condenado a la última pena, en septiembre del año pasado por los delitos de que venía acusado y que fueron probados, de conformidad con las disposiciones coincidentes del Código de Justicia Militar y del Código Penal Común. Cifra.

Nuevas ordenanzas de trabajo

Madrid, 1.—Cercad e un millón de trabajadores encuadrados en más de cien mil empresas, se verán beneficiadas por las mejoras que establecen las nuevas ordenanzas de hostelería, industrias del aceite y peluquerías, así como las reformas introducidas en las de prensa e industrias navieras, según anunció hoy el ministro de Trabajo. Cifra.

LA GUERRA DE LA LECHE

LOS GANADEROS DE SANTANDER SIGUEN FIRMES

Se calcula en el 8 por 100 la leche no entregada

Santander, 2.—El conflicto lechero afecta ya a la casi totalidad de la provincia de Santander, calculándose en un 80 por ciento la cantidad de leche no entregada, lo que demuestra la firmeza de los ganaderos en mantener sus reivindicaciones.

La prolongada restricción en las entregas comienza a notarse en algunas empresas, que han comenzado a sentir falta de suministro a pesar de que por la frontera de Irún pasan diariamente de 40 a 50 camiones, lo que supone un volumen de 80.000 a 100.000 litros.

En Vizcaya se registró ayer un ligero aumento en las entregas, por lo que en esta provincia se estima que el conflicto se encuentra en fase de recesión. Con todo, el volumen de leche no entregada asciende aún al 40 por 100 aproximadamente del total.

TRES MIL RESES PUEDEN SER SACRIFICADAS EN ZARAGOZA

Zaragoza, 1.—El diario «Heraldo de Aragón» informa que unas tres mil reses pueden ser sacrificadas en la capital y pueblos de Zaragoza.

El periódico dice que los ganaderos no consideran rentable el negocio de la leche, pues el coste medio de producción de un litro supera en tres pesetas el precio de garantía. A esto añaden los afectados —según el diario— el aumento del precio de los piensos y el que en la región aragonesa las centrales pagan a los ganaderos una peseta menos por litro de leche que en las zonas del norte.—Europa Press.

EL CONFLICTO TERMINA EN ALAVA

Vitoria, 1.—La «guerra de la leche» ha concluido en Alava. Esta mañana la Organización Sindical lo ha anunciado en Vitoria a este responsable. Los «guerrilleros» del conflicto lácteo han depuesto sus armas no sólo por la vía sindical, sino en una atmósfera de intentos de concordia. Los representantes de las Hermandades afectadas por las entregas de leche se han reunido con sus colegas de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Alava y de esta cita ha surgido el acuerdo: la «guerra de la leche» ya no existe en esta provincia.

Esto no quiere significar ni mucho menos, que el conflicto esté solucionado. Los ganaderos, ahora, esperan llegar a un diálogo con el Ministro de Agricultura, que les ponía la condición de que antes de las palabras se llegara a una entrega normalizada de la leche.

AUMENTAN LAS ENTREGAS EN PAMPLONA

Pamplona, 1.—El problema de la leche no es motivo de gran preocupación, pues las entregas del producto a la central Copeleche han aumentado, de forma que la diferencia con lo normal viene a ser de unos cinco mil litros menos, actualmente.

El caso Añoveros

Se cumple hoy el tercer día de reclusión en su domicilio del obispo de Bilbao

Larga sesión de trabajo del Comité Ejecutivo del Episcopado

No se han producido cambios en la situación del obispo de Bilbao, monseñor Añoveros Ataún, y de su vicario general de Pastoral, don José Angel Ubieta, informa hoy el diario «Ya». Ambos permanecen, por orden gubernativa, en sus respectivos domicilios y no se les permite abandonarlos bajo ningún motivo. Continúa igualmente la presencia de fuerzas de Policía. Hoy sábado, a las tres de la tarde, se habrá cumplido el tercer día (setenta y dos horas) de esta situación excepcional.

En el domicilio del prelado y de su vicario las visitas han sido las normales de un día de trabajo.

Por otra parte, en Madrid continúan las gestiones y contactos. Los cinco vicarios episcopales de Bilbao se han entrevistado con el cardenal Enrique y Tarancón, presidente de la Conferencia Episcopal Española, y con el nuncio de Su Santidad, monseñor Dadaglio. Igualmente, han llegado, procedentes de sus diócesis, el arzobispo de Pamplona, monseñor Méndez Asensio, y el obispo de San Sebastián, monseñor Argaya Goicoechea.

Como anticipábamos ayer, a media tarde del viernes celebró una larga sesión de trabajo el Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española. Asistieron sus cinco miembros, los cardenales Enrique y Tarancón, Bueno Monreal y Jubany Arnáiz, el arzobispo de Grado, monseñor López Ortiz, y el secretario de la Conferencia, monseñor Yanes. No se ha facilitado información alguna sobre los acuerdos adoptados; el tema central ha sido la situación creada en la diócesis de Bilbao y las posibles medidas a tomar por parte de la Conferencia Episcopal ante la evolución del problema.

Tanto en Bilbao como en Madrid y otras ciudades españolas se han producido gestos de solidaridad con el obispo de Bilbao y su vicario de Pastoral. Entre las instituciones que se han adherido al prelado figuran el seminario diocesano, el Instituto Cristiano de Pensamiento y Diálogo, el Instituto Superior de Pastoral de Madrid, el Consejo de Laicos de Bilbao y otros movimientos apostólicos de la diócesis. En varias poblaciones vizcaínas se recogen pliegos de firmas.

AMENAZA DE BOMBA EN EL OBISPADO DE BILBAO

Bilbao, 1.—En las oficinas del Obispado de Bilbao se ha recibido hoy una carta amenazando con la próxima colocación de un artefacto explosivo en el inmueble de las mismas, en la calle Henao, número 5, de esta capital.

La carta ya firmada por un tal «Conde», quien manifiesta que serán advertidos previamente de la hora de la explosión para el desalojo de las oficinas, al objeto de no producir daños personales.—Logos.

NINGUNA COMUNICACION OFICIAL

Bilbao, 1.—«Mi hermano ignora cuánto tiempo debe permanecer en casa; todavía no ha recibido ninguna comunicación oficial. Me figuro que su primera salida será al Obispado, aunque no sabe cuándo», manifestó a mediodía de hoy a Cifra doña María Luisa Añoveros, hermana del obispo de la diócesis de Bilbao, monseñor Antonio Añoveros.

En cuanto a la situación en que se encuentran el obispo de Bilbao, monseñor Añoveros, y el vicario, José Angel Ubieta, el señor Cabanillas ha señalado, a preguntas de un informador, según escribe José Oneto, informando sobre la rueda de prensa tras la reunión del Consejo de ministros, que el tema se salía de la competencia de la reunión ministerial.

«Toda la información sobre este caso está en la prensa. Ignoro si se han tomado más medidas al respecto.»

En círculos bien informados se especula con la posibilidad de un próximo traslado del obispo Añoveros a Roma, decisión que habría sido negociada entre el Gobierno español y la Santa Sede.

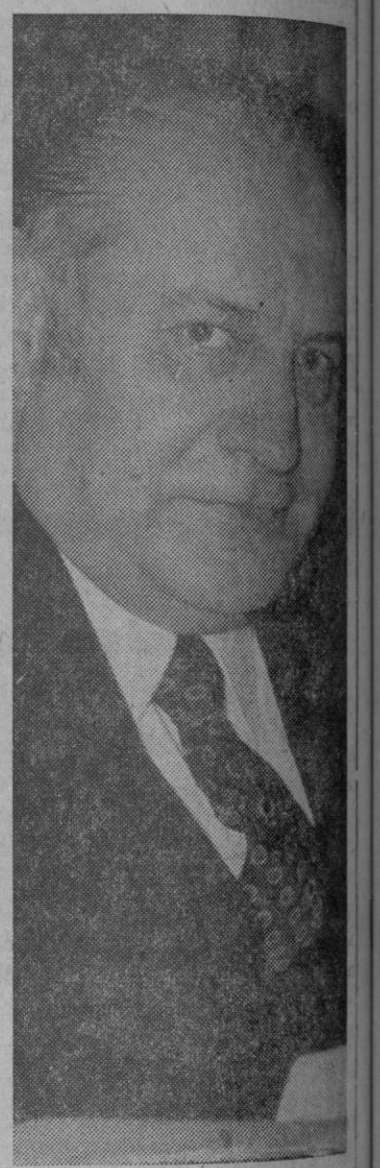
ABASTECIMIENTO DE GASOLINA PARA EXTRANJEROS EN PORTUGAL

La Delegación en Madrid de la Secretaría de Estado de Información y Turismo de Portugal ha hecho pública una nota con las normas para el abastecimiento de gasolina a turistas extranjeros en dicho país.

Según dichas normas los automóviles ligeros y los motociclos, de matrícula extranjera, en servicio de turistas residentes en el extranjero (incluido emigrantes portugueses) pueden abastecerse de combustible en todos los días de la semana, no estando de este modo, sujetos a las condiciones establecidas por la «Portugal 777/73» que prohíbe el abastecimiento, en sábados y días festivos.

Para mayor facilidad les serán entregadas, en las fronteras, tarjetas de identificación a colocar en el parabrisas.

Don Rafael Acosta España, director del Banco de Bilbao



Raafel Acosta España, hasta ahora director general adjunto del Banco de Bilbao, ha sido nombrado director general de la Entidad. Queda así cubierta la vacante producida por la reciente designación de José Angel Sánchez Asiain como presidente del Banco.

El señor Acosta España nació en Granada en 1923, donde cursó el bachillerato y la licenciatura de Derecho que concluyó con premio extraordinario. Perteneció al Cuerpo de I. Técnicos Fiscales del Ministerio de Hacienda, donde desempeñó la Jefatura de la Sección de Relaciones Fiscales Internacionales y la de Estudios, con categoría de subdirector general, y, finalmente en 1964, fue nombrado secretario general técnico del Ministerio.

Ha sido igualmente, director del Instituto de Estudios Fiscales, consejero de Economía Nacional y presidente adjunto de la ponencia de Financiación del Plan de Desarrollo. Representó a España en el Comité Fiscal de la O.C. D. E. y en negociaciones con diferentes países y con el Mercado Común Europeo. También ha sido profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada y de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Complutense de Madrid.

El que hace publicidad saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

Guía Médica Odontólogos y Clínicos

D. VIDAECHEA

Médico-oculista

Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición

Colón, 1

Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6

Teléfonos: Clínica, 412049

Domicilio, 413902

DR. L. PEREZ CASANOVA

Maternólogo del Estado, tocólogo municipal. Rayos X

Plaza del Corpus, 2, 2.º Tel. 411530

DR. MANUEL MONTOYA

Ha trasladado su consulta a la calle Arias Dávila, núm. 5 (junto Casa de Socorro).

SAMUEL BORREGON

Aparato digestivo. Rayos X

Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5

San Francisco, 32 Segovia

Teléfono 413924

FERNANDO PEREZ GARZON

Especialista en niños Rayos X

Médico de la Beneficencia Municipal

Consulta diaria de 11 a 1

Cervantes, 22, 1.º, E (edificio Caja de Ahorros), teléfono 412858

JUAN ANTONIO PERTEGUER

Aparato digestivo Rayos X

Consulta de 11 a 1

Independencia, 3, 2.º Tel. 413743

CENTRO DE REHABILITACION «LA PIEDAD»

MARCELINO DE ANDRES CUADRADO

Afecciones de huesos, músculos y articulaciones.

FISIOTERAPIA. MECANOTERAPIA. Gimnasio. Masaje manual.

ELECTROTERRAPIA: Corrientes Galvanofarádicas, Onda corta, Ultrasonidos. Microondas y Estimulaciones eléctricas musculares.

FOTO-TERMOTERAPIA: Ultravioletas, infrarrojos. Hornos de Bier.

HIDROTERRAPIA: Piscinas, baños turcos, saunas. Baños de parafina.

Horas de consulta de 9 a 2 y de 4 a 8.

Paseo Ezequiel González, 27 Teléfono 414445

SOFICO ES seriedad, garantía, seguridad.

Nuestros 44 Edificios en la Costa del Sol, nos convierten en la más potente empresa turística extrahotelera en España.

SOFICO 1962-1974

12 AÑOS CUMPLIENDO FIELMENTE

HUMOR



—Espera... déjeme terminar la relación de sus enfermedades y luego se lamenta...

inter el televisor de ley
DISTRIBUIDOR Fdez. Ladreda, 18
MASIGAL T.º 411762. Segovia

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA
11,15, Carta de ajuste. 11,30, Avance informativo. 11,31, La fiesta del Señor y santa misa. 12,30, Unidad móvil. 2,00, Concierto. 3,00, Noticias del domingo. 3,15, Revista de toros. 3,45, Tarde para todos. 8,00, Fútbol. 10,00, Noticias del domingo. 10,20, Estrenos TV. 11,40, Últimas noticias.

SEGUNDA CADENA
6,30, Carta de ajuste. 7,00, Presentación y avances. 7,01, Jackson Five. 7,30, Los Picapiedra. 8,00, Festival. 9,00, El hombre del rifle. 9,30, Documental. 10,00, Noticias del domingo. 10,15, Sombras recobradas. 11,20, Llamada. 11,30, Última imagen.

Para el lunes
PRIMERA CADENA
2,17, Avance informativo. 2,24, Primera edición. 3,00, Noticias. 3,30, Buenas tardes. 4,30, Despedida y cierre. 6,30, Carta de ajuste. 6,45, Apertura y presentación. 6,46, Avance informativo. 6,50, La casa del reloj. 7,10, Con vosotros. 8,00, Novela. 8,30, Estudio-Estadio. 9,00, Telediario. 9,35, Los camioneros. 10,15, Los libros. 11,15, Resumen informativo, oración, despedida y cierre.

Hostelería

COMUNIDADES
Consúltenos sobre sus necesidades industriales y solicite presupuesto sin compromiso

J. HORCAJO, S. A.

En primera línea de lavandería industrial, limpieza mecanizada e instalaciones de propano

EN UN SOLO EXAMEN (MAYO SEPTIEMBRE 1974)
TITULO GRADUADO ESCOLAR
Oportunidad sin precedentes, EXCEPCIONAL Y UNICA, que la NUEVA LEY DE EDUCACION ofrece AHORA a todos los españoles, jóvenes y adultos, varones o mujeres (desde 14 años SIN LIMITE), de poder obtener EN UN SOLO EXAMEN (en mayo o en septiembre 1974) el TITULO DE GRADUADO ESCOLAR (sustituye en el nuevo sistema educativo al Bachiller elemental, con acceso a 5.º curso). Iniciamos NUEVO CURSO. ¡¡INFORMESE SIN COMPROMISO!! Y si a Vd. no le interesa, INFORME A SU AMIGO, FAMILIAR, COMPANEROS, SUS HIJOS, etc., de esta EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD. Millares de españoles han obtenido ya este TITULO OFICIAL, y si Vd. lo desea TAMBIEN PUEDE OBTENERLE. Diríjase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta 23, MADRID-4.

Aquí, todos los DEPORTES

Se clausuraron los Campeonatos Nacionales de Esquí en La Pinilla

DEPORTE SEGOVIANO

LA GIMNASTICA SEGOVIANA JUGARÁ MAÑANA EN ALCOBENDAS

El C. D. Acueducto y el Construcciones Carrillo, a las 4'30 en El Peñasal

El C. D. Cuéllar recibirá al Venta de Baños, sexto clasificado

Se desplaza la Gimnástica Segoviana a Alcobendas para jugar contra el titular. Partido que, sobre el papel, aunque sea difícil, deja adivinar un cierto color gimnástico. Ocho puntos separan a ambos equipos, y la Segoviana, «lanzada» y dispuesta a no perder contacto con los clubs que le preceden. No obstante, decimos que el partido será difícil, por lo que cabe confiar en ese espíritu de lucha y buen juego de que están haciendo gala los azulgrana.

Navas, Alonso y Minguela, que se incorpora porque hay ciertas dudas sobre Cerezo, que padece algunas lesiones. Por cierto que el entrenador gimnástico también se encuentra lesionado a causa de una caída sufrida en el entrenamiento del martes. Sufrir esguince de tobillo por lo que se le ha tenido que colocar una coña de zinc. No obstante, ha dirigido el entrenamiento del jueves.

atención a dicho fin benéfico el encuentro de fútbol tendría lugar por la mañana.

Noticias recibidas anoche mismo en la secretaría técnica de la Gimnástica aseguran que es casi seguro se solucionen favorablemente el fichaje del portero Domínguez, cosa que quedará solucionada en la semana próxima.

ACUEDUCTO - C. CARRILLO

A las cuatro y media de la tarde, partido de gran interés en El Peñasal. El C. D. Acueducto recibe la visita del Construcciones Carrillo, rival muy calificado, cuarto ahora en la clasificación pero con iguales puntos que el tercero, y con ocho ventajas sobre los segovianos.

La derrota del Acueducto, el domingo pasado, ante el Colmenar, no debe significar nada para este partido, y menos para los jugadores. Su misión es darlo todo y les hace falta conseguir unas cuantas victorias para recuperar la moral y confianza en sí mismos. Nos parece que pasan por un bache de tipo psicológico más que de juego, por lo que hay que confiar en que en este encuentro, difícil, se superen y sepan sobreponerse.

CUELLAR - VENTA DE BAÑOS

Muy emocionante nos parece que va a ser este encuentro a jugar mañana en Cuéllar. El titular de la población segoviana está en plan ascendente con alta moral, y su juego es de calidad, como lo viene demostrando y como asimismo dejó constancia de ello en Valladolid en la jornada anterior. El Venta de Baños ocupa el sexto lugar y aventaja a los cuellaranos en cinco puntos. Esto hará que los propietarios del terreno se esfuercen al máximo para conseguir un triunfo que les vendría muy bien en todos los aspectos.

Muy comprometido, repetimos, este encuentro, pero el Cuéllar sabrá sobreponerse ante las dificultades, de ahí que dejemos una gran puerta abierta a la esperanza de un resultado positivo.

CAMPEONATO PROVINCIAL

- Partidos para mañana
- Grupo A:
 - Ayllón - Cantalejo.
 - Pinillos - Escalona.
 - Fuente-sauco - Riaza.
 - El Espinar - Sepúlveda.
 - Mozoncillo - Turégano.
 - Cabezuela - Cantimpalos.
- Grupo B:
 - Chañe - Cuéllar.
 - Valledado - Sanchoño.
 - Arévalo - Zarzuela del Pinar.
 - Fuentepeyayo - Carbonero.
 - Nava de la Asunción - San Rafael.
 - Coea - Aguilafuente.
 - Olmbrada - Navas de Oro.

BALONCESTO

Partidos de los Campeonatos Provinciales:
Primera provincial: Hoy, Base Mixta-Santa Bárbara y a las 8,30 en los Maristas, Acueducto-Imperio. El encuentro Fuenterrebollo-Hucha ha sido aplazado.
Juveniles, hoy, a las 7,30, en los Maristas, Maristas-OAR. Mañana, a las 10,30, en Santa María de Nieva, Santa María-Acueducto. A las 12,15, en Coca, Coca-Imperio.

AJEDREZ

Se han celebrado ya las dos primeras rondas de la fase final del II Torneo de la Peña Segoviana del Atlético de Madrid. Fuerte lucha en todos los tableros y los siguientes resultados:
En la primera ronda: Aragoneses-Castán, tablas; Calvo-C. del Barrio, tablas; Torquemada pierde con Hernández.
En la segunda ronda: Gastán pierde con Hernández; Del Barrio gana a Torquemada; Aragoneses pierde con Calvo.

Después de estas dos rondas la clasificación está así:
1. Hernández, 2 puntos.
2. C. del Barrio y Calvo, 1,5.
3. Aragoneses y Gastán, 0,5.
4. Torquemada, 0.
Para hoy sábado están programadas las partidas:
Calvo-Gastán; Torquemada-Aragoneses; Hernández-C. del Barrio.
También hoy sábado comenzarán a jugar sus partidas, los juveniles Rosino y Frayssenet, valederas para el segundo puesto de su categoría.

Todas estas partidas, como ya es costumbre, se celebrarán en el Bar Brasil.

El delegado provincial de Información y Turismo presidió el acto, con los presidentes de las Federaciones Española y Castellana y directivos de la estación invernal Medallas de oro, plata y bronce y trofeos varios a los vencedores

El tiempo ha acompañado en buena parte al desarrollo de las pruebas de los Campeonatos Nacionales de Esquí que se han venido desarrollando en la estación invernal de La Pinilla; pero ayer volvió la espalda a los organizadores, y por causa de la niebla, se estuvo todo el día en tensión esperando que levantara y se pudiese celebrar la última de las pruebas, la «reina», del esquí alpino, es decir, la de descenso. Había mucho interés porque «se estrenara» pista, una pista de 3.000 metros, única en la zona centro de España y una de las mejores nacionales, a juzgar por el criterio de los expertos.

Toda la expectación se vino abajo por culpa, decíamos, de la niebla. Pero aunque se suspendió el descenso, se celebró el acto de clausura, dejando para esta mañana, si mejoraba el tiempo, el desarrollo de aquella prueba.

Abrió el acto el director-gerente de La Pinilla y directivos de ambas federaciones. Asistieron también el delegado en Segovia de la Federación Castellana de Esquí, alcalde de Riaza y otras numerosas personas, sumándose la totalidad de los participantes, delegados de equipos, etc.

Abrió el acto el director-gerente de La Pinilla, S. A., D. José Pirinoli, que agradeció la presencia de todos, lamentando el «comportamiento» de la climatología en la última jornada.

Don Segismundo Fraile, presidente de la Federación Castellana de Esquí, dijo luego que la pista se encontraba en muy buenas condiciones para el descenso y había sido una lástima que cayeran por tierra las grandes ilusiones de todos. Dijo también que se habían cumplido los dos objetivos propuestos: «ofrecer una cordial acogida y unos campeonatos agradables y presentar a todos la estación de La Pinilla para que conozcan sus magníficas instalaciones».

Con esta clausura—comenzó diciendo don Angel Baranda, presidente de la Federación Española—se produce uno de los hechos más importantes de estos últimos tiempos: incorporar una nueva estación invernal que pone de relieve que las cosas en España se van haciendo poco a poco, pero con firmeza. Señaló la perfecta organización y la satisfacción de poder ofrecer una de las riquezas de la provincia de Segovia, porque en lo sucesivo se podrá añadir a todos que también aquí se puede visitar una magnífica estación invernal. Deseo muchos éxitos al equipo de trabajo y agradeció a los medios informativos su colaboración y terminó agradeciendo al gobernador civil, delegado de Información y Turismo y delegado de Deportes de Segovia, su apoyo y estímulo, diciendo que se necesita La Pinilla para nuevas competiciones.

Finalmente habló el delegado provincial de I. y Turismo, don José Luis Vallhonrat Merino, quien dijo que era para él un honor representar al gobernador civil en este acto y saludar y felicitar a todos en su nombre y en el suyo propio, agradeciendo en nombre de la gran familia del deporte a cuantos de una u otra forma han colaborado, su esfuerzo. Felicitó a los que triunfaron y a los que no, porque lo importante es participar, y señaló la estrecha relación de esta estación de La Pinilla con sus hermanas de Navacerrada y Cotos, mercedo las tres el máximo apoyo de cuantos queremos a Segovia y, en general, a nuestra patria.

Se procedió después, en medio de las ovaciones del público, a entregar los distintos trofeos—entre los que figuraban varios concedidos por autoridades y entidades segovianas—a los vencedores, así como las clásicas medallas de oro, plata y bronce, y, por último, el presidente de la Española anunció que su Federación quería distinguir a dos hombres como representantes de los equipos que han llevado todo el peso de la organización, y procedió a imponer medallas de oro de los campeonatos a D. José Pirinoli y D. Segismundo Fraile.—P.

ENTREVISTAS SOBRE LOS CAMPEONATOS Y LA ESTACION INVERNAL

Por falta de espacio, nos vemos en la imposibilidad de incluir hoy una serie de entrevistas con distintas personalidades en relación con estos Campeonatos Nacionales de Esquí Alpino y con la estación invernal de La Pinilla. Dichas entrevistas serán incluidas en nuestro número del lunes próximo.

SITUACION DE LAS PISTAS DE ESQUI

La Pinilla.—Ciento ochenta centímetros de espesor de nieve polvo, con pistas esquiabiles y accesos abiertos. Los medios mecánicos funcionan.
Puerto de Navacerrada.—Nieve de primavera, con un espesor de 140 centímetros, pistas, cubiertas, y accesos y medios mecánicos, en perfectas condiciones.
Valcotos.—Cincuenta centímetros de nieve húmeda. Pistas, esquiabiles; accesos abiertos y medios mecánicos en funcionamiento.



La presidencia del acto de clausura de los Campeonatos Nacionales (Foto F. Peñalosa.)

BALONMANO España perdió ante Rumania por 21-11, en el Campeonato Mundial

Rostok (Alemania Oriental), 1. La Selección Española de Balonmano ha sufrido esta tarde su primera derrota en los Campeonatos del Mundo, a cargo de la rumana, que consiguió una fácil victoria, por 21 tantos a once. Al medio tiempo se llegó ya con ventaja de los ganadores por doce tantos a ocho.

Rumania es superior en estos momentos a la Española. En el primer tiempo, en ocasiones, aunque siempre los rumanos marcharon por delante en el marcador, los españoles opusieron una tenaz y brillante resistencia.

SANCIONES

Suspensión por 6 partidos a Ocampos, por 4 a Pirri y por uno a Morgado

El Comité Nacional de Competición, en su reunión correspondiente al día de ayer, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:
Primera División:
Jugadores: suspensión por seis partidos (dos por repeler la agresión de un contrario con un acto de análoga naturaleza, y cuatro por agresión a otro contrario), Ocampos Benítez (Zaragoza); por cuatro partidos, Pirri (Real Madrid), por agresión a un contrario, y un partido, Morgado (R. Madrid), por emplear medios violentos atentatorios a la integridad de un contrario.
Primera amonestación al barcelonista Cruyff.
Entrenadores: Multar al entrenador del Real Zaragoza C. D., Cid Pérez, por haber sido suspendido por tercera vez en la temporada el jugador de su club, Ocampos Benítez.
Árbitros: Suspender por cuatro partidos al árbitro del encuentro Real Zaragoza-R. Madrid, Molina Segovia por desfogar en el acto determinados incidentes habidos en el transcurso del mismo.

CICLISMO

PEELMAN GANO AYER EN LA VUELTA A LEVANTE
Játiva (Valencia), 1.—El corredor del «Bic», Eddy Peelman ha sido el vencedor, al «sprint», de la cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Levante, disputada hoy entre Elche y Játiva, con 137 kilómetros de recorrido.

CABEZAS DE FAMILIA

Es obligatorio afiliarse a la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar al personal que preste servicios en su casa, y comunicarle las altas y bajas a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión correspondiente dentro del plazo de quince días siguientes al comienzo o cese en el trabajo. De no hacerlo, el empleado de hogar no podrá ser perceptor de los beneficios de la Mutualidad.

BOXEO

Los jueces declararon nulo el combate entre Urtain y el portorriqueño Román

Madrid, 1.—El regreso de Urtain a un ring madrileño, tras quince meses de ausencia, no ha sido glorioso. Cierta que las críticas de sus combates en Barcelona habían hecho cobrar ciertas esperanzas y que el «cazama» del morrosko volvió a captar al público, pero no menos decepcionante, aunque la bravura del púgilo vasco le mereciera el apoyo del público.

man, siendo batido en el primer asalto. Pues bien, ese boxeador ha sido un catedrático frente a Urtain, aunque equivocó su táctica desde el principio al entrar en el mejor terreno de Urtain, la pelea, corta, donde recibió abundante castigo, que pudo ser mucho más si Urtain tuviera sólo un poco de técnica, de precisión y algo más de fuerza.

La pelea puede clasificarse de nivelada hasta el tercer asalto, la mayor fuerza del español contrarrestó las mejores maneras del portorriqueño, pero luego comenzó el calvario.

Urtain, muy lento, enviaba sus andanadas tan lentamente que su rival tenía tiempo de poner metros por medio a la vez que colocaba algunos golpes por entre la desordenada guardia del morrosko. Mientras Urtain tuvo guardia, el combate se convirtió en los dos últimos asaltos en un forcejeo tosco sobre el ring, llevando la mejor parte Román, por encontrarse algo más fresco y por saber emplear sus escasas fuerzas con cierta técnica.

Al final, creo que todos descansamos. Sobre todo Urtain cuando sonó por los altavoces del Palacio de los Deportes el veredicto de combate nulo. Un nulo por el que derramó todas sus fuerzas sobre el ring, un nulo de sudor y sangre.

Se venden árboles frutales

de adorno, rosales, plantas de interior y jardín. San Vicente, 21

Finca Villa Mercedes

Teléfonos 412939 y 414836

SOFICO ES POTENCIA

La gran importancia de nuestro negocio y nuestra gran capacidad financiera, nos permiten dar a nuestros clientes unas vacaciones diferentes a todas las demás.

SOFICO 1962-1974

12 AÑOS CUMPLIENDO FIELMENTE

Termina la rebelión en Etiopía

Las tropas se retiran de Addis Abeba y Asmara

Addis Abeba, 2.—Las tropas comenzaron anoche a salir de Addis Abeba y de la septentrional ciudad de Asmara, mientras los círculos diplomáticos de la capital etíope significaban que el hecho podía constituir una decisión de poner fin a la revuelta militar de cuatro días.

Poco después del atardecer de ayer, los soldados que custodiaban instalaciones claves como bancos, nudos de comunicaciones y correos, subieron a los camiones, fusil al hombro, abandonando Addis Abeba y Asmara, en tanto la policía militar, con sus cascos blancos, proseguía su vigilancia de las ciudades.

El teniente general Debebe Haile-Mariam, gobernador general de la septentrional provincia de Eritrea, manifestó por radio que había sido puesto en libertad tras permanecer cuatro días detenido por los rebeldes. Los militares también pusieron en libertad a cuatro exministros del gabinete que habían detenido a principios de la semana.—Efe-Upi.

Egipto y USA reanudan sus relaciones

Kissinger elogió la protección de España

El Cairo, 1.—Ayer, y en el curso de la visita actual a El Cairo del secretario de Estado, Kissinger, los Gobiernos de Egipto y Estados Unidos acordaron reanudar relaciones diplomáticas plenas, interrumpidas durante la guerra de los seis días. A partir de junio de 1967 y hasta el día de ayer, la Embajada de España en El Cairo había asumido la protección de los intereses norteamericanos en Egipto.

Esta mañana, y momentos antes de que el secretario de Estado, Kissinger, partiera para Tel Aviv, para proseguir sus conversaciones de Paz, se ha celebrado en los terrenos de la cancillería norteamericana en El Cairo una emotiva ceremonia presidida por Kissinger, el ministro egipcio de Negocios Extranjeros, Fahmy, y los embajadores de España y de Estados Unidos en Egipto, Alabat y Eilts, respectivamente.

Se hallaban presentes numerosas representaciones de la colectividad norteamericana, autoridades, prensa, radio y televisión.

Tras entregar la bandera de España al embajador, señor Alabat, se hizo por primera vez desde 1967 la enseña de los Estados Unidos.

El señor Kissinger expresó la satisfacción que le proporcionaba la reanudación de estas relaciones, que no obedecía a motivos tácticos y circunstanciales, sino que responde a profundas razones de amistad y deseo de establecer estrecha colaboración entre los dos países, rindiendo homenaje a la prudencia, coraje y a las dotes de estadista del presidente Sadat.

ELOGIOS A ESPAÑA

Kissinger tuvo grandes elogios para la protección ejercida por España, manifestando la gratitud norteamericana por esta muy valiosa asistencia, y pidiendo al embajador Alabat transmitiera estos sentimientos al Gobierno español.

En muy cordial conversación con el embajador de España la reiteró estos sentimientos de agradecimiento, que, por otra parte, el Gobierno norteamericano hará llegar directamente al de Madrid.

Refiriéndose luego a la próxima visita a Washington del ministro español de Asuntos Exteriores, señor Cortina, Kissinger dijo al embajador español: «Nuestras conversaciones en Washington con el ministro de España, señor Cortina, constituirán un gran éxito. Le esperamos con los mejores deseos.»—Efe.

KISSINGER, A ARABIA SAUDI

Damasco, 2.—El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, prosiguiendo su gira por Oriente Medio, ha salido hoy para Riyadh, donde se entrevistará con el Feisal de la Arabia Saudí.

El avión especial de Kissinger despegó del aeropuerto de Damasco a las 7.55 de esta mañana, hora española. Efe-Upi.

NIXON VISITARA EGIPTO EN ABRIL

El Cairo, 1.—El diario cairota «Al Ahram» informa hoy que el presidente Nixon visitará Egipto el próximo mes de abril a invitación del presidente Anwar el Sadat.

Al parecer, esto afirma parte de las conversaciones entre Henry Kissinger y Sadat, mantenidas ayer en El Cairo, tras el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países.—Efe-Reuter.

30.000 pesetas al mes

Es el mínimo que usted debe ganar. Si no las gana cambie de profesión. Con nosotros puede usted mejorar sensiblemente sus ingresos con un trabajo de prestigio, distinguido y fácil. Le asesoraremos y le prepararemos para que no fracase. Dedicándose a nosotros la jornada entera o sus horas libres, puede alcanzar ingresos sin límite de acuerdo a su valía y sus ganas de trabajar. Diríjase por escrito al apartado de Correos 140 de Bilbao. Referencia B-07 especificando su curriculum vitae, su situación actual y sus señas bien claras. Se contestarán todas las solicitudes.

IMPORTANTE INDUSTRIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA SOLADOS PRECISA

REPRESENTANTES

A COMISION EN VALLADOLID, ZAMORA, SALAMANCA Y PALENCIA

Interesa persona conocedora del ramo. Introducida en empresas constructoras, arquitectos, organismos oficiales, etc. Condiciones interesantes, con contrato.

Interesados, dirigirse por escrito, citando referencia e historial a Apartado 334 de VITORIA. Ref./ CO-74. (CNS 2.898) «O.C. núm. 1478»

HA DIMITIDO EL GOBIERNO ITALIANO

Roma, 2.—El cuarto Gobierno de Mariano Rumor ha dimitido hoy formalmente, poco antes de las 13.30, hora española, al término de un brevísimo consejo ministerial, en el palacio Chigi.

El presidente del Consejo y los miembros del Gobierno permanecieron reunidos escasamente tres cuartos de hora, acordando que, ante la crisis abierta por la retirada del Gabinete de los ministros republicanos, no quedaba otra solución que la renuncia de los ministros, para permitir la formación de un nuevo Gobierno.

Sin embargo, como última decisión del trigésimoquinto Gobierno italiano de la postguerra, se decidió establecer que el referéndum para la abrogación de la ley sobre el divorcio será realizado el 12 de mayo, fecha que ya se había indicado con anterioridad oficiosamente.

Inmediatamente después de concluir la reunión del Consejo de ministros, Mariano Rumor abandonó el palacio Chigi, con dirección al Quirinal, donde presentará al presidente de la República, Giovanni Leone, la renuncia de su cargo.

Los medios políticos consideran que el democristiano Mariano Rumor podría ser encargado muy probablemente por el jefe del Estado de formar el nuevo gabinete, siempre en el marco de la coalición de centro izquierda, es decir, con democristianos, socialistas, socialdemócratas y republicanos.—Efe.

Inglaterra: Heath continúa

(Viene de la pág. 1)

sistema de escrutinio mayoritario, tan criticado por los demócratas impolutos, se produce ese contrasentido de que los conservadores, con más votos populares que los laboristas, obtengan menos escaños en el Parlamento.

Si el sistema fuera el de «representación proporcional», únicamente puro, la Cámara se convertiría en una «muestra representativa» del universo político del país. En nuestro caso, y de acuerdo con los porcentajes obtenidos la repartición de escaños sería:

- Conservadores: porcentaje, 38,1; escaños, 242.
- Laboristas: porcentaje, 37,2; escaños 236.
- Liberales: porcentaje 19,3; escaños, 123.
- Otros: porcentaje 5,4; escaños 34.

Total: porcentaje 100,0; escaños 635.

(Los escaños realmente obtenidos fueron: 296 los conservadores; 301 los laboristas; 14 los liberales, y 23 las restantes formaciones. Falta uno por computar).

De esta manera se comprueba que aún respetando el sufragio universal y secreto, una simple ley electoral puede modificar y de hecho modifica, la voluntad popular. De aquí que los políticos discutan sobre la conveniencia «democrática» de adoptar uno y otro sistema.—Efe.



CAMBIOS DE GOBIERNO

La racha iniciada se viene ampliando. A las elecciones británicas, que tienen su base y razón, como se recordará, en la huelga de los mineros, se añade la brevísima crisis francesa. Pompidou ha hecho una operación de prestidigitación política que, en algún país, hubiera producido oleadas de infartos de miocardio. Por la mañana dice: «Abajo Messmer». Por la tarde, «Arriba Messmer». La operación, como se ve, tiene algo de mágico.

«Francia es un estado, hoy, tan débil, que no puede ofrecer otra cosa sino decir que no». La frase no es de este humilde cronista despatado que se apoya en el Acueducto como rodrigón para sus vaticinios, sino de un atento y experto examinador de Europa, de un europólogo, si es que se puede uno expresar así. No sólo él deja respirar la herida de la insularidad francesa, sino muchos otros. La política internacional de ese país sume en dudas a muchos de los que quisieran saber, de una buena vez, qué es lo que pretende el Quai D'Orsay.

Francia ha dado un portazo violento a la conferencia de los consumidores de crudo, después de dar, con la flotación del franco, un tantarantán a la política económica del Mercado Común. Francia ha dejado cocerse en el agua de su propio baño a los países pequeños de la comunidad. Francia hace pequeñas ratonadas como el viaje del ministro Jobert al Oriente Medio.

Inglaterra ha intentado saber escabullirse de la púrpura imperial, hasta ahoga con sudores, pero sin abandonar el té. Francia no sabe quitarse el morrión napoleónico, decididamente ignora el arte de aliarse con los demás países ex-imperiales. Anda por ahí, dando voces, haciendo jugadas, y si se nos permite el símil, cayendo un poco en la peligrosa actitud del jaque.

Lástima. Messmer sucede a Messmer. La fórmula es nueva, quizá, en esos meridianos del democratismo. La Cinquième, sin la poderosa presión en el timón de «La Grandeur», juega a mariscal de campo. Mientras, la situación se deteriora.

¿Sería posible, ahora que es tiempo, dejarse de tanta mirada sibilina, tanto silencio colbertiano, tanta habilidad, tanto guiño, tanto cigarrillo diagonal en el agudo labio, y ponerse al tema, que es una cosa bien sencilla?

Que los franceses miren su precioso—demasiado bonito—producto. Se llama CONCORDE.

Gentes sin hogar ocupan las viviendas recién construidas en los suburbios de Roma

Roma, 1.—El fenómeno de la ocupación de apartamentos recién construidos por grupos de gentes sin hogar o habitantes de los suburbios de Roma, ha adquirido en Roma un nivel crítico, dando lugar a numerosos incidentes y polémicas.

Veinte personas fueron detenidas la noche pasada por la policía, después de una serie de violentos choques, en la zona de Pietralata de esta capital, donde ciento cuarenta y siete apartamentos habían sido ocupados por familias sin casa. Las fuerzas del orden intervinieron para desalojar a los ocupantes, encontrándose con una fuerte resistencia, así como una mujer, Anna Pierulli de 32 años, que amenazó con arrojarse desde un balcón de un quinto piso. La mediación de los bomberos impidió el gesto desesperado de la mujer, que se entregó finalmente a la policía.

Doce de las veinte personas detenidas, en su mayoría mujeres, han sido denunciadas por agresiones a las fuerzas del orden, ya que los responsables de la operación de desalojo tuvieron, en algunos casos, que soportar la «furia» de las manifestantes.

MAS DE 3.000 APARTAMENTOS OCUPADOS

Estos fenómenos se repiten periódicamente en Roma desde hace unos meses y, según estadísticas aproximadas, se calcula que más de tres mil apartamentos han sido ocupados en estas condiciones en edificios nuevos, en diversas zonas de la ciudad, aunque especialmente en la conocida como Prati Fiscali. La situación, que según algunos medios estaría alimentada por grupos de la extrema izquierda, ha dado lugar incluso a la aparición de «escuadras de delincuentes contratadas por los constructores, quienes han denunciado los graves daños que sufren por las ocupaciones. Estas «escuadras» armadas con objetos diversos se encargarán de la «protección» de los edificios.

Mientras que el caso ha sido llevado incluso a niveles parlamentarios, los constructores romanos han decidido el cierre de todas las obras de la capital por una jornada, en señal de protesta por las continuas amenazas.—Efe.

TUR C-355-P

Nuevo Modelo

El tractor, que no necesita accesorios, porque todos los lleva incorporados

Potencia 60 CV.
Homologada 52 CV.

SERVICIO DE REPUESTOS GARANTIZADOS

Distribuidor exclusivo para toda España

Pedro Cabeza, S.A.

Don Jaime I, 34 * ZARAGOZA

Concesionario: **MOTOR AUTO**

Ezequiel González, 1 SEGOVIA

Frenos hidráulicos
Reductor de velocidad
Doble embrague
Control de profundidad
Filtro de aceite centrifugado

SOFICO ES EXITO

En el mes de Febrero, el porcentaje de ocupación es del 76 %.

Reserve hoy sus vacaciones, porque más tarde no podríamos complacerle.

SOFICO

1962-1974

12 AÑOS CUMPLIENDO FIELMENTE

ILMO. AYUNTAMIENTO DE CUÉLLAR

ANUNCIO

Objeto: Contratación de encargo de administrador del Matadero con carnet de conducir clase C (antiguo Remuneración: La correspondiente a la categoría profesional que en concepto de tal tenga asignada en la Reglamentación laboral de Industrias. Cárnicas más los beneficios y gratificaciones que se establezcan.

Disfruta de casa habitación.

Instancias: Secretaría del Ayuntamiento de Cuéllar, plazo hasta el día 12 de marzo. Infórmese en Secretaría del Ayuntamiento.

Ante el alcalde, Rafael de las Heras M. teo.

MOSA

Vehículos de ocasión

Procedentes de operación cambio.

Totalmente revisados.

Grandes facilidades de pago.

Visite nuestra exposición en Ctra. San Rafael, 64 o Homenaje al teléfono 421626-SEGOVIA

(Viene de la pág. 1)

CONSEJO DE MINISTROS

La elevación de precios y tarifas ha sido un hecho que ya no pueden ser absorbidos por las rentas procedentes del monopolio de petróleo. Es además evidente que la elevación de los precios de algunos commodities tiene, a su vez, una importancia trascendental, tanto para la fijación del precio de la energía eléctrica, que en un 60 por 100 es tributaria del fuel-oil, como para orientar la producción y los precios de otras materias alternativas de energía, en concreto el carbón, la de origen hidroeléctrico y la nuclear.

EQUILIBRIO ECONOMICO NACIONAL

Sin embargo, la profundidad de las repercusiones no solamente puede medirse por su incidencia directa e indirecta en el precio de la energía, sino sobre todo por la trascendencia que para el equilibrio económico nacional, interno y exterior, supone una detención de fondos tan cuantiosa, que debe ser satisfecha íntegramente a países terceros.

Todo ello invita a examinar cuidadosamente las condiciones en que ha de desenvolverse el crecimiento económico si no quiere verse fuertemente frenado por la merma que en las reservas y en el producto nacional ha de suponer el mayor coste de producción de uso tan generalizado. Lo que obliga a considerar la crisis del petróleo y la energía como una circunstancia excepcional, que debe ir acompañada de un conjunto de medidas para mantener a corto plazo la firmeza del proceso de expansión económica, y para acomodar a plazo más largo la estructura de la producción y consumo de energía, así como la suficiencia y garantía de nuestros abastecimientos.

Estas medidas han de comportar el propio tiempo una atención especial al sistema de precios en vigor para proseguir la atenuación de las presiones inflacionistas y asegurar dentro de los criterios establecidos, el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de las rentas, así como las correcciones indispensables para el equilibrio de las producciones afectadas por esta nueva circunstancia.

ABASTECIMIENTO Y PRECIOS

El Gobierno estima asegurado el abastecimiento suficiente de crudo de petróleo para el año 1974 y de las negociaciones emprendidas puede esperarse fundamentalmente que, junto con los contratos vigentes, quedan también suficientemente cubiertas las necesidades del consumo nacional en los próximos años.

Por órdenes acordadas en el Consejo de Ministros, se han fijado nuevos precios para los carburantes, asfaltos, aceites minerales y gases licuados del petróleo, así como para los carburantes en las zonas exportadas del régimen del monopolio. Estos nuevos precios surtirán efectos a partir del día 2 de marzo.

Los nuevos precios de algunos de los productos son:

- Gasolina normal, 17,50 pesetas litro.
 - Gasolina súper, 20 pesetas litro.
 - Gas-oil, 10,50 pesetas litro.
 - Fuel-oil para usos industriales, 12,00 pesetas tonelada.
 - Fuel-oil para fábricas de cemento de gas, también a 3.200 pesetas toneladas.
 - Fuel-oil para centrales térmicas, 14,00 pesetas tonelada.
 - Botella de butano de 12,5 kilos, 150 pesetas.
- Mediante la renuncia a la totalidad de los ingresos esperados en 1974 para la renta del Monopolio de Petróleos, se detiene en todo lo posible el alcance de estas repercusiones, con lo que sólo se recuperará, por tanto, parte de los 125.000 millones de pesetas que suponen el mayor coste de los crudos en este año. En consecuencia se ampliará hasta 30.000 millones de pesetas el crédito del Monopolio de Petróleos en el Banco de España.

SUBIDA DE LAS TARIFAS DE AUTO-TAXIS

A propuesta del ministro de la Gobernación el Consejo ha aprobado la modificación de las tarifas en los auto-taxis, derivada de la subida del precio de la gasolina. En esta línea se implanta en todo España, y únicamente para los taxis de gasolina, un suplemento transitorio de cinco pesetas. Debiendo instalar los taxis que utilizan este combustible un distintivo para identificación y conocimiento de los usuarios.

Se autoriza a los gobernadores civiles para establecer en sus provincias respectivas las tarifas de auto-taxis, estableciendo unos límites según la provincia de que se trate.

TARIFAS ELECTRICAS

Como consecuencia de los nuevos precios del fuel-oil, se aprueba un nuevo sistema de precios para la energía eléctrica, que a partir del próximo día 1 de abril tendrá una elevación de un 15,50 por ciento.

Ante esta nueva situación, es evidente la necesidad de potenciar por todos los medios los recursos nacionales en el orden energético. En su virtud se han adoptado diversos acuerdos en los que se establecen los precios en los que el Gobierno aprueba definitivamente nuevos planes de prospección de petróleo, tanto en territorio nacional como en el extranjero, y diversas medidas para aumentar la capacidad de la Marina Mercante nacional en el transporte de petróleo, y en otros sectores energéticos, como los planes de ampliación de los aprovechamientos hidroeléctricos, de crecimiento de la producción de energía nacional y de ampliación de las

centrales térmicas que lo utilicen, así como para la expansión del consumo de gas natural y de intensificación de la producción de origen nuclear.

Merece también destacarse la decisión de que antes del día 1 de abril se propondrán al Gobierno las medidas adecuadas para reorganizar la actividad del Estado y de las entidades públicas en el sector petrolífero y en la compra de crudos de petróleo.

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Con vistas a canalizar el esfuerzo indispensable para acomodar la economía nacional a las nuevas perspectivas de un sistema de energía más escasa y mucho más valiosa, habrá de adoptar el Gobierno, en lo porvenir, medidas muy diversas, entre las que destacan el plan inmediato de electrificación de la Renfe, el fortalecimiento de los sistemas de transporte públicos colectivos, adelantamiento horario en una hora con relación al sol, conveniencias de limitar la velocidad, etc.

Conviene advertir que, por acuerdo del Ministerio de Hacienda, se aumentará en 5.000 millones de pesetas la autorización a las entidades oficiales de créditos encomendados al Instituto de Crédito Oficial para su asignación preferente a la modernización de la minería del carbón, a la mejora de rendimiento en las industrias e instalaciones consumidoras de energía, y a los sistemas de transportes colectivos urbanos.

COMPENSACION A LA ECONOMIA

El mantenimiento de un razonable nivel de actividades así como la prevención de las mayores exigencias a que se ve sometida nuestra balanza de pagos internacionales, hacen aconsejable prever las distintas actuaciones que permita compensar al conjunto de la economía española de las consecuencias adversas de la crisis energética. Entre ellas destaca, por vía de aumento del gasto público, la decisión de aplicar, con carácter inmediato, el "fondo de acción coyuntural" previsto en los presupuestos del Estado, y especialmente encaminado a inversiones en regadíos, transportes urbanos, construcciones escolares y otras obras públicas.

En este mismo orden de cosas, con objeto de compensar, a través del gasto público, la detención de recursos producidos por los precios del petróleo, se ha acordado la tramitación de un crédito extraordinario por importe de 3.000 millones de pesetas para atenciones, durante 1974, del Fondo Nacional de Asistencia Social, así como la previsión de que mediante crédito extraordinario en momento oportuno, contribuya el Estado en mayor proporción a los gastos de la Seguridad Social, lo que permitirá diferir la plena entrada en vigor de las nuevas cotizaciones previstas.

Todas estas medidas tienden a favorecer un mayor equilibrio de la economía, permitiendo superar esta etapa de evidente transición, en la que es necesario acercar el sistema de precios y costes españoles a los de la economía internacional, eliminando progresivamente las numerosas intervenciones y apoyo económico que dificulta un funcionamiento más ágil y espontáneo de nuestra economía.

Todo ello debe permitir una participación competitiva de la economía española en los mercados internacionales, lo que supone apoyar el esfuerzo de todos, por la productividad y por la moderación en las repercusiones que los nuevos precios puedan tener en los costes de producción.

Este conjunto de medidas permitirá que se mantenga la continuidad en el proceso de expansión económica, dentro de las limitaciones que impone la presente coyuntura internacional, y contener también el movimiento del índice del coste de vida en un marco que permita un progreso adecuado de las capacidades reales de las rentas en 1974.

REPATRIADOS DE MARRUECOS

El Consejo de Ministros aprobó un decreto de la Presidencia del Gobierno sobre medidas de ayuda a los españoles que se repatrien de Marruecos, como consecuencia de la situación creada en la colectividad española por las restricciones al ejercicio por extranjeros de determinadas actividades económicas y por la nacionalización de tierras impuesta por el Gobierno marroquí.

Las medidas contenidas en este decreto tienen la finalidad general de contribuir a la repatriación ordenada y a la instalación adecuada en España de los españoles residentes en Marruecos que así lo soliciten y comprenden, entre otros, los siguientes aspectos: Concesión de ayudas a fondo perdido a los trabajadores españoles por cuenta ajena y por cuenta propia para gastos de documentación y desplazamiento, bolsas de viaje y auxilios de llegada a España, por una sola vez en la cuantía de 20.000 pesetas por titular beneficiario y de 5.000 pesetas por cada familiar que viva a su cargo. El coste de estas ayudas será sufragado por el Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

SEGURIDAD EN ENTIDADES BANCARIAS

La proliferación de atracos y asaltos a los bancos, cajas de ahorro y otras entidades de crédito ha movido al Gobierno a aprobar un decreto en el que, a propuesta del Ministerio de la Gobernación, se refuerzan y amplían las medidas existentes hasta la fecha.

Se establece la obligatoriedad de vigilantes jurados armados en todas las agencias y sucursales, la instalación de señales de alarma en conexión con las centrales policiales y de las fuerzas de orden público y la obligatoriedad de escolta y protección en los transportes de fondos y valores. Se fijan pautas para la instalación de medidas de identificación, detección y protección, con las características que juzgue adecuadas la Dirección de las respectivas entidades, y sin perjuicio de que la Administración pueda dictar las oportunas normas de homologación.

Una novedad importante del decreto lo constituye la obligatoriedad de poseer un jefe de seguridad en cada entidad para que organice y controle los sistemas y servicios de seguridad en toda la red de agencias y sucursales de la entidad respectiva. Los jefes de seguridad podrán ser convocados, periódicamente, por la Dirección General de Seguridad para lograr, a través de reuniones y sesiones informativas, el perfeccionamiento técnico y la plena colaboración con la Administración en la lucha contra atracos y asaltos.

En la defensa del bien colectivo, de la seguridad y el orden público, es preciso que la sociedad colabore con los órganos y fuerzas de Policía para lograr la plena eficacia en el cumplimiento de esta misión. A tal efecto, el presente decreto regula también la situación y confiere a los empleados de éstas la condición de agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones.

PROGRAMA SIDERURGICO NACIONAL 1974-1982

El Consejo de ministros aprobó, a propuesta del ministro de Industria, un importante decreto por el que se establece el programa siderúrgico nacional para el periodo 1974-1982 y se crea el marco para la expansión del sector. En la citada disposición se establece la previsión de la demanda para el periodo indicado, así como el objetivo básico de conseguir la adecuación de la oferta a la demanda.

La siderurgia integral seguirá disfrutando de la calificación de interés preferente que ya tenía el sector y que se proroga por cinco años. La expansión del sector no integral se realiza a través de una nueva acción concertada, que tendrá como fecha límite de realización el 31 de diciembre de 1978.

Los objetivos que se pretenden en esta nueva acción concertada son: la ampliación de la producción siderúrgica; la reforma de las estructuras empresariales, promoviendo las debidas asociaciones y concentraciones de empresas; la adopción de las medidas necesarias en orden al debido abastecimiento de primeras materias; y, finalmente, conceder una atención prioritaria al desarrollo regional. En este sentido, por los ministerios de Industria y Planificación del Desarrollo se convocarán concursos para el establecimiento de plantas siderúrgicas en el campo de Gibraltar y en el área industrial de Galicia.

Las inversiones que se prevén realizar en el plazo considerado, entre las empresas integrales y no integrales, ascenderá a 60.000 millones de pesetas y originarán 30.000 nuevos puestos de trabajo.

REGULACION DE LA CAMPAÑA DE CARNES 1974-75

La evolución del mercado mundial de piensos que ha incidido de forma decisiva en el mercado interior de materias primas para la ganadería, ha hecho necesario actualizar los niveles de precios a que deben producirse las actuaciones administrativas en el sector carnes.

Habida cuenta de la importancia de este sector se han modificado los precios de garantía con porcentajes de aumento que oscilan entre el 13 por ciento y el 24 por ciento, según las especies, en tanto que los niveles de precios de protección al consumo experimentan una elevación próxima al 10 por 100 sobre los establecidos en la campaña anterior y se aumentan las primas de los añejos de más de 270 kilos a 12 pesetas. Estos nuevos precios, así como las normas reguladoras, entrarán en vigor inmediatamente, adelantándose en cuatro meses la fecha de comienzo de la campaña respecto a las anteriores.

REGULACION DE LA CAMPAÑA DE PRODUCTOS AVICOLAS

Siendo las directrices generales marcadas por el Plan de Ordenación de las producciones avícolas, cuyo objetivo final es adaptar la oferta a la demanda interior de modo que se asegure un adecuado nivel de rentas para los productores y de precios para los consumidores, el decreto por el que se regula la producción y comercialización de productos avícolas, aprobado por el Consejo de ministros, a propuesta de los ministros de Agricultura y Comercio en base a los estudios del FORPPA, mantiene las medidas reguladoras, cuya eficacia ha sido comprobada en campañas anteriores y las completa con la posibilidad de una oportuna y rápida incorporación a las mismas de procedimientos basados en la industrialización.

Como consecuencia de la elevación de los costes de producción, se ha hecho necesaria una revisión de los niveles de precios de garantía e indicativo que sirven de referencia para llevar a cabo las actividades reguladoras, introduciendo al propio tiempo algunas medidas de apoyo al sector productor, adelantándose el comienzo de la campaña y, en consecuencia, la aplicación de los nuevos precios. Por otra parte, los precios de protección al consumo de estos productos se han mantenido a niveles próximos a los de la campaña pasada: 41 pesetas docena, frente a 40 pesetas docena de huevos, y 63 pesetas kilogramo, frente a 62 pesetas kilogramo en pollos.

EDUCACION Y CIENCIA

A propuesta del ministro de Educación y Ciencia, el Consejo acordó remitir a las Cortes un proyecto de ley por el que se establecen pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas técnicas superiores y Colegios universitarios.

Para el acceso a estos centros, deberán superarse pruebas de aptitud —una vez aprobado el curso de orientación universitaria— que se efectuarán en la Universidad a cuyo distrito pertenezca el centro en el que se ha seguido dicho curso.

En la exposición de motivos justificadora de la confección de este proyecto de ley se llama la atención sobre la necesidad de garantizar que los alumnos que acceden a las Facultades y Escuelas técnicas superiores acrediten los conocimientos y preparación adecuados para asegurar la eficacia de la enseñanza en aquellos niveles, y sobre el hecho de que los sistemas actuales no han producido el resultado social apetecible.

Finalmente, en la exposición de motivos se hace ver que la ausen-

cia de requisitos adecuados para la incorporación y permanencia en Facultades y Escuelas técnicas superiores, no garantiza la posibilidad de cursar estos estudios a los peor dotados económicamente, y que es necesario que ningún talento se malogre por falta de medios económicos. A este respecto, el Gobierno declara su firme propósito de intensificar y agilizar el sistema de becas universitarias.

ORDENACION DE FORMACION PROFESIONAL

El Consejo aprobó también un decreto sobre ordenación de formación profesional. El objeto de la formación profesional está concebido para la ley General de Educación y financiamiento de la reforma educativa como preparación profesional y formación intergal. Es necesario, por otra parte, que los centros y los distintos departamentos ministeriales participen activamente así como las empresas. Así se establece a figura de empresa colaboradora de los centros docentes y se mantiene un contacto con la realidad laboral.

La nueva ordenación de la formación profesional supone por tanto su configuración por grados para que los niveles de educación general básica, bachillerato y educación universitaria tengan en los grados de la formación profesional el complemento que prepare a los alumnos para la vida activa, capacitándolos para una profesión y ofreciéndoles posibilidades prácticas de reincorporación al sistema educativo a un nivel superior después de haber comenzado el ejercicio profesional.

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

A propuesta del ministro de Educación y Ciencia, el Consejo aprobó igualmente un decreto por el que se crea el Instituto Nacional de Ciencias de la Educación (INCE). Serán funciones del citado Instituto: Organizar la preparación y perfeccionamiento del profesorado de los Institutos de Ciencias de la Educación; la organización de programas de perfeccionamiento en cualquiera de los niveles educativos; la coordinación y programación de las investigaciones y actividades realizadas por estos Institutos; informar las propuestas de nombramiento de los directores de los mismos; la realización de investigaciones en materias de su especialidad y formular los asesoramientos solicitados por el ministro, subsecretario y directores generales, en materia de su competencia.

AYUDA A LA INDUSTRIA DEL CALZADO

Para ayudar en la situación especial en que se encuentra nuestra industria del calzado, el Consejo de ministros ha aprobado un decreto, a propuesta del ministro de Comercio, por el que se rebajan los aranceles

de las materias primas para su fabricación. Al mismo tiempo, se ha adoptado el acuerdo de crear una comisión interministerial, en el seno del Ministerio de Industria, para estudiar la reestructuración de este sector.

Con estas medidas se pretende hacer frente a la incidencia que ha tenido sobre la industria del calzado española los aumentos de precios internacionales en las materias primas y el descenso de las exportaciones, como consecuencia de las fluctuaciones del dólar.

PLANIFICACION DEL DESARROLLO

El Consejo de ministros, a propuesta del de Planificación del Desarrollo, aprobó un decreto por el que se nombra a don Rodolfo Nuñez de las Cuevas, director general de Instituto Geográfico Catastral.

Asimismo, el ministro de Planificación del Desarrollo elevó al Consejo una propuesta sobre designación de consejeros nacionales y procuradores en Cortes como miembros de las comisiones del Plan. Esta designación se produce entre aquellos que hubieran solicitado su adscripción, ya que las normas que regulan las comisiones prevén la presencia en las mismas de dos consejeros nacionales y diez procuradores en Cortes, con el fin de hacer realidad el principio de participación en las tareas de elaboración del Plan.

El ministro informó al Gobierno sobre las orientaciones básicas del IV Plan Nacional de Desarrollo, así como sobre el avance de la encuesta de salarios correspondiente al mes de noviembre de 1973.

Informó, asimismo, que, cerrado el plazo de admisión de solicitudes de acogerse a los beneficios del concurso para inversiones en polos de desarrollo, se han presentado proyectos que exceden, en total, de un valor de 200.000 millones de pesetas aproximadamente y crean alrededor de 16.000 puestos de trabajo nuevos, en diversas actividades industriales y plantas generadoras de electricidad, particularmente en el Polo de Desarrollo de Huelva y en el Campo de Gibraltar.

OTROS ASUNTOS

El ministro de Asuntos Exteriores ha presentado al Consejo de ministros un amplio informe del viaje de los Príncipes de España a Arabia Saudí, Filipinas e India.

OTROS ACUERDOS

Decreto por el que se incrementan las tarifas eléctricas.

Acuerdo sobre aumento de precios de productos y servicios industriales.

Moción del FORPPA sobre compra en régimen de garantía de canales de ganado porcino selecto.

Acuerdo de autorización de elevación de precios de la leche condensada.

Decreto sobre régimen de precios en las empresas de hostelería.

Acuerdo por el que se autoriza al Ministerio de Información y Turismo para la contratación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de construcción de un parador nacional de turismo en Segovia.



Prensas - Empacadoras

de alta presión

Homologadas por el Ministerio de Agricultura

INDUSTRIAS NUÑEZ

Ladreda, 12

Teléfonos: 41-52-76 y 41-52-77

ACCESORIOS LA UNION

Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363
SEGOVIA

Transportista

«CINTURATO», el neumático de seguridad que le brinda PIRELLI.

NOVIOS: su luna de miel a todo el mundo con

Viajes AZOR

Ladreda, 20. Tel. 41-54-39

BODEGAS LUIS CABALLERO, S. A.

PUERTO DE SANTA MARIA NECESITA

VENDEDOR PARA SEGOVIA

¿Quiénes somos?

— Una bodega con mercado nacional y extranjero, con intensas campañas en televisión, prensa y otros medios publicitarios y líderes en el mercado en alguno de nuestros productos.

¿Qué ofrecemos?

— Sueldo fijo y seguros sociales.
— Comisión sobre ventas.
— Zonas de ventas con alto potencial de mercado.
— Incorporación inmediata.
— Pertenecer a la plantilla de la empresa en calidad de fijo.

¿Qué exigimos?

— No tener unos ingresos inferiores a 18.000 pesetas al mes.
— Estar introducido en el ramo de bares y alimentación.
— Cuotas de ventas por productos.
— Ser dinámico y tener garra.

El personal de esta casa conoce este anuncio. Mantendremos la más absoluta reserva a colocados

Envie historial profesional amplio pero concreto al

APARTADO DE CORREOS N.º 8.211. MADRID (O.C. 15.051)

SOFICO ES VARIEDAD

Disponemos en la Costa del Sol de 5.129 Apartamentos y son los más baratos (pero confortables) o también los más caros (pero de gran lujo)



sofico vacaciones

COSTA DEL SOL

Madrid. Claudio Coello, 124 - Tel. 262 44 30

¿CISMA EN EL ESQUI ESPAÑOL?

20 DE LOS MEJORES PROFESORES (ENTRE ELLOS VARIOS SEGOVIANOS) SE SEPARAN DE LA ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI, EN NAVACERRADA

Han formado una cooperativa y ahora imparten sus enseñanzas en la estación invernal de Valdesquí

Parece que los profesores de las demás Escuelas pretenden llegar a igual situación

¿Cisma en el esquí español? Pudiera ser éste el título que mejor cuadrara para la información que seguidamente ofreceremos a los lectores. Porque resulta que los veinte mejores profesores de la Escuela Española de Esquí en Navacerrada han abandonado el seno de la Federación Española, y se han constituido en cooperativa, algo que no se había dado hasta ahora en el deporte español. Mas, según parece, no terminará ahí el asunto, sino que los profesores de las demás Escuelas que funcionan en otras estaciones invernales del país quieren seguir el mismo camino; buscan, en una palabra, su total independencia.

La historia comenzó —según nos dicen sus protagonistas— años atrás, precisamente en la Escuela de Navacerrada. En el seno del cuadro de profesores iba creciendo un patente malestar ante una serie de actos, por parte de los federativos, que ellos consideraban totalmente injustos. Había un claro favoritismo hacia determinadas personas mientras que otras, seguramente con mayor aptitud deportiva, iban siendo relegadas. Y, como hecho más palpable, estaba el de la discriminación económica, pues mientras que los pri-

aficionado al esquí desconoce prácticamente.

Partiendo de lo ya dicho sobre el malestar existente entre la mayoría de los profesores de la Escuela de Navacerrada, a principios de la pasada temporada decidieron emanciparse. La mejor fórmula que encontraron para ello fue constituir una cooperativa con arreglo a lo que determinan las correspondientes disposiciones del Ministerio de Trabajo. El anuncio de un hecho así —nos dicen— provocó la gran escandalería en el seno de la Escuela y de la Federación; por otra parte, constituía una auténtica novedad en el cooperativismo, ya que es la primera cooperativa deportiva que se ha creado en España.

Bien; pues mientras las aguas federativas se encrespaban —un alto dirigente llegó a decir que aunque se tuviesen que gastar todo el dinero de que dispusiera la Federación tratarían de hundirnos— los profesores que habían abandonado la disciplina de la Escuela siguieron en sus trece. Pechando con una y mil dificultades persistieron en su actitud, y en febrero del pasado año se separaron del centro de enseñanzas de Navacerrada; la constitución oficial de la cooperativa aparecía publicada en el «Boletín Oficial del Estado» en el mes de mayo siguiente.

Al llegar a este punto vuelven a insistir sobre las causas que les obligó a tomar un adeterminación tan tajante. Una de las motivaciones principales —subrayan— es la de la discriminación que se ejercía entre las remuneraciones de un profesor y un agregado. El primero podría llegar hasta las trescientas mil pesetas por temporada, y el se-



«El primero en abandonar la Escuela fue su antiguo director; tras él marchamos los demás profesores».

cional de Educación Física y Deportes. Lo cual significa —puntualizan— que su propia cooperativa podría conceder títulos de aptitud.

Nos apuntan también que las Escuelas de Esquí, en casi todo el mundo, no dependen de ningún organismo federativo; pertenecen a un Sindicato pero las rigen los propios profesores. Lo único que pasa es que tienen un representante del Gobierno y otro de la Federación, pero nada más.

Una vez que la cooperativa era un hecho palpable buscaron un lugar donde poder impartir las enseñanzas dentro del mismo núcleo de la sierra de Guadarrama. Como quiera que la Escuela Española tiene centros en Navacerrada y el Puerto de Cotos, optaron por la nueva estación de Valdesquí, en el Valle del Noruego. Según los expertos es la mejor zona de la vecina sierra, ya que en ella se puede esquiar normalmente hasta el mes de mayo, lo que ocurre en las otras estaciones por falta de nieve.

Pero a las ventajas que parece tener Valdesquí se ha unido recientemente la novedad de la iluminación nocturna de la pista situada en la «Peña del Águila», de unos trescientos cincuenta metros, en la que se podrá esquiar de siete de la tarde a diez de la noche; durante algunos días su utilización será gratuita para los esquiadores, a fin de que se familiaricen con esta novedad. Valdesquí será la segunda estación española que cuenta con pistas iluminadas; la otra está situada en Candanchú.

Tras la toma de contacto con los directivos de Valdesquí, se firmó el correspondiente contrato, mediante el cual —aparte de otras cláusulas específicas— los miembros de la cooperativa se encargarán de impartir las clases, cuidar las pistas, promocionar la estación, etc. Cuentan ya con el edificio de su Escuela y los profesores han sido dotados del material más moderno. Salen de entrenamiento juntos y a la hora de repartir los beneficios no hay diferencias; se hace un fondo común y se distribuye equitativamente. De otra parte, los más veteranos se han convertido en maestros de los monitores que se van incorporando a la cooperativa. Como detalle curioso nos señalan que de momento seguirán practicando con las mismas técnicas que tenían en la Escuela Española —bien la austríaca o la francesa— pero que también cambiarán en esto.

A tal efecto ya han entrado en

contacto con varios preparadores extranjeros para que se desplacen a Valdesquí y les enseñen los nuevos métodos para la práctica de este deporte. Asimismo, los miembros de la cooperativa realizan las misiones de socorristas durante la semana, pues la patrulla de la Cruz Roja sólo actúa los domingos.

Normalmente cada miembro de la cooperativa viene a dar unas ocho horas de clase; los días de mayor afluencia entre los que desean aprender son el sábado y domingo, como ocurre en las demás estaciones. Es significativo —dicen— que todos los alumnos que tenían en la Escuela Española han abandonado también aquella y se han inscrito en las clases de la cooperativa, de tal forma que se calculan en más de mil las personas —individualmente o por grupos— a las que dan clase en los días citados. Una hora de clase, para uno o dos personas, vale trescientas pesetas; si es una clase para cinco alumnos, por ejemplo, su importe es de cien pesetas por cada uno de ellos. Pero si el grupo es mayor, se imparten dos horas de clase por el precio de cien pesetas. Un chico podrá aprender a «manejar», los esquís después de diez u once clases; ahora bien, si la enseñanza es conti-



«La cooperativa está legalizada por el Ministerio de Trabajo, luego nadie puede meterse con nosotros».

nua, es decir, sin esperar de sábado a sábado, ese número de clases queda reducido sensiblemente.

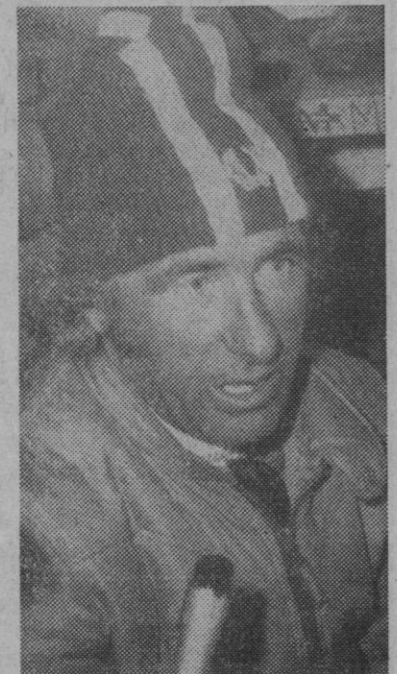
Al preguntarles que si era remunerador el «oficio» de profesor de esquí nos dicen que no se gana el dinero suficiente para dedicarse sólo a esto; por eso, cuando la temporada termina algunos de los profesores trabajan en otra actividad; otros prosiguen con sus estudios.

Al término de la entrevista tocamos algunos aspectos del desarrollo que tiene la actividad del esquí en la sierra de Guadarrama. Una opinión unánime es que se cuenta con pistas suficientes, así como medios mecánicos de arrastre, pero que se necesitan hoteles, «bungalows», etc., donde la gente pueda permanecer tras haber practicado el esquí, y no, como hasta ahora ocurre, que tenga que regresar a su lugar de procedencia o buscar alojamiento en los pueblos cercanos a la sierra, lo que no siempre se consigue.

A. S.
(Fotos F. Peñalosa)



«Próximamente vendrán preparadores extranjeros para que perfeccionemos nuestros sistemas de enseñanza», le dice uno de los profesores a nuestro compañero



«Era totalmente injusta la actuación de algunos dirigentes de la Federación y de la Escuela Española; por eso, nos hemos ido».

vilegiados alcanzaban unas sustanciales ganancias al final de la temporada los más tenían que conformarse casi con las migajas de las sobras.

Por otra parte, a la hora de seleccionar a los hombres que irían a los cursillos de perfeccionamiento mandaba la Federación, mandaba la Escuela... y mandaban las recomendaciones, lo que daba lugar a que un buen profesor, pese a estar diplomado, tuviese que aguardar tres años o más antes de que le adjudicasen una plaza.

Estas —insistimos— son las propias palabras de quienes han propiciado la grave escisión producida en la vida de la Escuela Española de Esquí en su centro de Navacerrada.

Siguiendo con el hilo de la cuestión apuntamos que el primero en decir adiós definitivo fue el propio director de la Escuela, José Luis López Mora (hoy día presidente de la cooperativa); pero inmediatamente siguieron su camino hasta un total de veinte profesores y agregados. En la Escuela quedaron tan sólo algunos profesores de cierta edad y las monitoras femeninas, lo que ha obligado a la Federación a incorporar a toda prisa a instructores que, según nuestros entrevistados, no tienen la debida formación deportiva.

Para conocer la versión de los hechos por parte de sus protagonistas hemos ido en busca de éstos. Desde que abandonaron la sede de la Escuela de Navacerrada se han «refugiado» en la nueva estación invernal de Valdesquí. Allí, al término de una dura jornada de clases, hemos conversado con el segoviano Jesús Martín Merino —tantas veces campeón de España— y con varios de los demás «rebeldes». A lo largo de la conversación nos han puesto en antecedentes, desde su versión personal, de lo que ha ocurrido para llegar a una situación como ésta, que el



«Existía una gran discriminación económica. Mientras unos cobraban trescientas mil pesetas por temporada, otros apenas si llegaban a las cuarenta mil».

gundo, a lo sumo, a cuarenta mil. Pero, paradójicamente, el agregado tenía más clases que el profesor y a los alumnos —aunque no les atendiese un diplomado— la Escuela les cobraba la misma cuota.

Los citados profesores —parte de ellos están encuadrados en la cooperativa— llevaban en la escuela de tres a seis años, y algunos, como en el mencionado ejemplo de Jesús Martín Merino (o en los de sus hermanos Rufino y Eusebio, o de Felipe Gutiérrez) han sido campeones nacionales durante varias temporadas y han formado en los equipos españoles en competiciones internacionales. La Escuela Española de Esquí les concedió en su día el título de diplomados, pero, según dicen, esta titulación no tiene reconocimiento oficial por parte de la Delegación Na-

Los nuevos precios de gases licuados del petróleo

Madrid, 2.—Desde la fecha de hoy, los precios para los usuarios de gases licuados del petróleo serán:

Para los gases envasados: mezcla butano-propano envasado en botellas, con carga neta de 12,5 kilos, a 12,720 pesetas kilo; 159 pesetas botella.

Gas propano envasado en botellas, con carga neta de 11 kilos, a 18,376 pesetas kilo; 202 pesetas botella.

Gas propano comercial envasado en botellas, con carga neta de 35 kilogramos, a 17,376 pesetas kilo; 608 pesetas botella.

Gas propano desodorizado y exento de azufre, envasado en botellas, con carga neta de 11 kilogramos, a 25,376 pesetas kilo; 279 pesetas botella.

El mismo, con carga neta de 35 kilos, a 24,376 pesetas kilo; 853 pesetas botella.

Estos precios se entienden para cargas de gas puestas en el domicilio del usuario.

Para el suministro de gases a granel: Mezcla de butano-propano comerciales:

Para cantidades superiores a 10.000 kilos: 14,40 pesetas kilo; entre 10.000 y 5.000 kilos: 14,60 pesetas; entre 5.000 y 1.000 kilos: 14,80; para cantidades inferiores a 1.000 kilos: 15,80 pesetas kilo.

Gas propano metalúrgico con contenido superior al 95 por ciento de gas propano

Para cantidades superiores a diez mil kilos, 16,40 pesetas kilo; entre diez mil y cinco mil kilos, 16,60 pesetas; entre cinco mil y mil kilos, 16,80, y para cantidades inferiores a mil kilos, 17,80 ptas. kilo.

Gas propano desodorizado exento de azufre: Para cantidades superiores a diez mil kilos, 20,40; entre diez mil y cinco mil, 20,60; entre cinco mil y mil, 20,80, y para cantidades inferiores a mil kilos, 21,80 pesetas.

Mezclas de butano-propano suministradas a los usuarios de instalaciones centralizadas y cuyo consumo es medido por contador, al precio de 17,40 pesetas kilo.

Estos precios se entienden para gas puesto sobre el tanque del usuario.

Para el gas a granel destinado a las firmas envasadoras de botellas populares, 16,40 pesetas kilo, incluido el canon de 1,50 pesetas kilo.

Mezcla butano-propano envasado en botellas con carga neta de 15 kilos con destino a auto-taxis, a 17,376 pesetas kilo, incluido el canon de 1,50 pesetas kilo, 261 pesetas botella, entendiéndose sobre establecimientos de venta al detall o estaciones de servicio.

La orden del Ministerio de Hacienda la inserta hoy el «Boletín Oficial del Estado». —Cifra.

El «Mariner 10» se dirige al encuentro de «Mercurio»

Los Angeles, 2.—El «Mariner-10» estadounidense se encuentra en una región del sistema solar que nunca había sido explorada por instrumentos científicos, mientras se dirige al encuentro del planeta Mercurio, al que llegará el 29 de marzo, según los técnicos del laboratorio de propulsión.

El 20 de febrero, alcanzó la distancia de 111.120 millones de kilómetros del Sol, que fue cubierta por el «Mariner-5» en 1967. La emisora de aquella nave dejó de funcionar el 22 de noviembre de 1967, un mes después de volar junto a Venus.

El objetivo del «Mariner-10» es observar Mercurio desde corta distancia y va provisto de dos cámaras-telescopio y otros instrumentos, que también miden el fuerte campo magnético del Sol. —Efe-Upi.

Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia

TORREON DE LOZOYA

ACUARELAS

DE

LAMADRID

CLAUSURA, MAÑANA DOMINGO, DIA 3 DE MARZO

HORAS DE VISITA: Laborables: De 7,30 a 9,30.

Festivos: De 12 a 2 y de 7,30 a 9,30

CONSEJO del Plan Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo: «El cumplimiento de las normas de seguridad aumentará sensiblemente los rendimientos en cualquier trabajo y facilitará su ejecución. Trabaja, protégete adecuadamente en tu trabajo.»